

EL TIEMPO
 AYER.—En España: Continúo el cielo algo nuboso en las regiones cántabras con vientos del N. que produjeron algunas lluvias. En Andalucía aumentó también la nubosidad. En el resto, cielo despejado.
 En Cataluña: Llovió en Andorra y cuenca de Tremp; cielo cubierto por todo el país excepto en el Bajo Ebro y Hano de Lérida.
 Máxima: 38 grados en Póbla de Segur.
 Mínima: 6 grados en Estangento.
 HOY.—variable con algún chubasco aislado. En el mar, marejada.

LAS NOTICIAS

Diario Independiente - Fundador: Don Rafael Roldós Viñolas

Miércoles 5 de Agosto de 1936

| | | |
|-----------------------|----------------------------|---------------|
| Suscripción mensual | BARCELONA | NUMERO SUELTO |
| 3'50 | Año XII - Núm. 13,815 | 15 |
| Postas en toda España | Redacción y Administración | Céntimos |
| | Barría de Estudios, 6 | |
| | Teléfonos 13,000 y 13,009 | |

La amistad hispano-francesa



La permanencia en nuestro puerto del crucero francés "Duquesne" da lugar a simpáticas y efusivas manifestaciones de amistad franco-española.
 El pasado domingo, al amanecer, con motivo de la formalidad reparentaria de arriar el pabellón, la banda del "Duquesne" interpretó, no sólo "La Marsellesa", sino también el "Himno de Riego" y "Els Segadors". El enorme gentío estacionado en los muelles tributó, naturalmente, una cariñosa y larga ovación a los marinos franceses.

Consejo de Ministros en la Presidencia San Rafael, el feudo de Lerroux, ha caído en poder de las fuerzas leales

Abaratamiento del agua y el gas

MADRID 4. — A las seis de la tarde ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros.
 El primero de éstos que llegó fue el de Obras Públicas, señor Velao, quien dijo a los informadores que llevaba a la colaboración del Gobierno un decreto modificando la representación personal del Comité designado para atender a los servicios de las Compañías ferroviarias de que se ha encargado el Estado, según disposición que publica hoy la "Gaceta".
 Se preguntó al ministro de la Gobernación si tenía noticias oficiales de la toma, por las milicias leales, del pueblo de San Rafael.
 —Oficiales, no; pero puedo anticipar que por allí van muy bien las cosas.
 Al llegar el ministro de Industria y Comercio, los informadores le preguntaron:
 —¿Trae usted algún decreto importante?
 —Hoy, ninguno — contestó el ministro —; pero mañana, sin embargo, se publicarán en la "Gaceta" dis-

posiciones interesantes relativas al pago del suministro de agua y gas.
 —¿Se rebajarán los precios?
 —Sí; pagarán ustedes menos por consumo.
 El ministro de Justicia fue rodeado por los periodistas, los cuales le dijeron que en los periódicos se reciben numerosas cartas de personas de la clase media solicitando que se hagan eco del deseo de que se amplie el tope de docientas una pesetas establecido para la rebaja del cincuenta por ciento en los alquileres, ya que son muchas las personas que, aun pagando cantidades superiores, no son pudientes; y lo mismo les ocurre a los pequeños industriales.
 —Temo nota — dijo el ministro — de este ruego de ustedes, para ver si hay posibilidad de hacer algo en favor de estos representantes de la clase media.
 Después llegaron el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Hacienda, que se habían reunido momentos antes en el ministerio de la Guerra.

Al jefe del Gobierno le preguntaron los periodistas:
 —¿Hay alguna noticia que confirme la toma de San Rafael por las fuerzas de la República?
 —En este momento, están luchando allí nuestras tropas, que están tomando posiciones y atacando por la espalda.
 El ministro de Hacienda, que había oído esta conversación, tomó parte en ella y añadió:
 —Se ha realizado en aquella zona un movimiento envolvente, atacando a las fuerzas facciosas por la espalda. Quedan en las ruinas del pueblo, grupos de rebeldes, a los que se ataca y a los que se vencerá muy rápidamente.

 El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que en vista de que se ha restablecido la normalidad, en lo sucesivo los Consejos de ministros se celebrarán en los días corrientes, o sea en la Presidencia, los martes y viernes, y en el Palacio Nacional los jueves.
 (Continúa en la Sección Telegráfica)

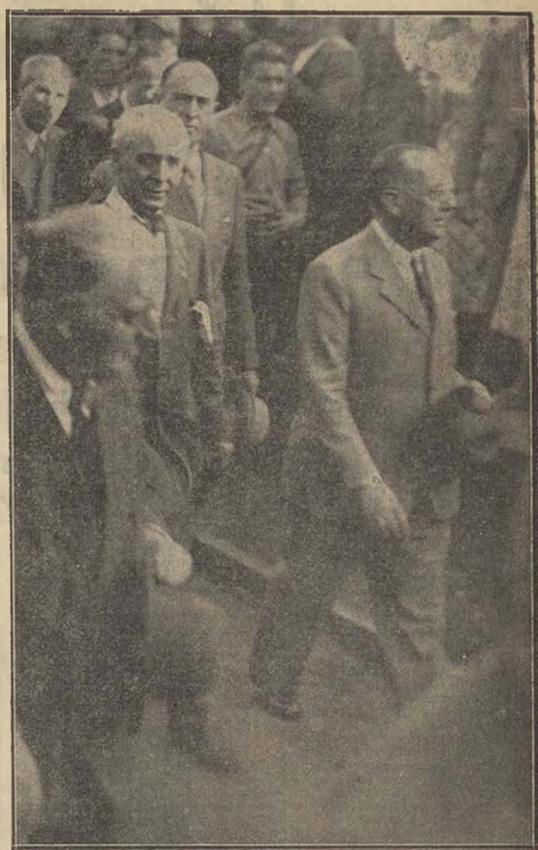
Cómo se incubó el movimiento fascista

Lo que cuer ta el teniente Loriga

MADRID 4. — El ex diputado don Antonio de la Villa ha mantenido una conversación con el teniente José Loriga, perteneciente al Grupo de Regulares de Tetuán y que se ha presentado en el Carpio ante las fuerzas del general Miaja.
 Dice Loriga que el movimiento tiene una incubación lejana. Ya en la época del primer Gobierno Lerroux, a raíz de las elecciones de 1933, empezaron los militares, especialmente los de África, a establecer contacto con las guarniciones de España.
 Entonces — continúa diciendo — no teníamos el caudillo militar que necesitábamos. Y así llegó la fecha en que Gil Robles fue al Ministerio de la Guerra, y ya dentro de este departamento el señor Gil Robles, los generales Franco y Goded se pudieron entender.
 La revolución de Asturias facilitó más y más nuestra labor. Hubo un momento, cuando se designó al señor Portela como jefe de Gobierno, que estuvimos a punto de pronunciarlo; pero fué Gil Robles, de acuerdo con Franco y Mola, quienes nos disuadieron, diciendo que en primer término los tres capitalistas que iban a financiar el movimiento no creían en la oportunidad, necesitándose además el dinero para las elecciones.
 Después de las elecciones nos convencimos de que había que emplear otra táctica. Por esto se concibió que quedara en Pamplona el general Mola y Franco en Tenerife.
 Nos interesaba la Comandancia de Canarias, porque era el sitio más adecuado para estar en contacto con África.
 En Tenerife se ha preparado con todo desembarazo el movimiento. Franco fué a Las Palmas de incógnito en avión, varias veces. Allí le esperaban aviadores nuestros que le traían secretamente en su avión.
 Franco demostraba poco interés por adelantar los acontecimientos. Tenía el triunfo por descontado.
 Yo creo que el fracaso se debe a la precipitación con que hubo de pensarse a raíz de la muerte de Calvo Sotelo.
 Parece ser que lo de la Marina de guerra estaba en principio acordado, pero no decidido del todo.
 Encuadrado Queipo de Llano con las fuerzas sublevadas en Sevilla, el objetivo era desembarcar por Algeciras seis mil hombres del Tercio y Regulares. La columna avanzaría por Cádiz, Jerez, Sevilla y Córdoba, hasta llegar a Madrid, donde coincidiría con la columna de Mola, sublevado en el Norte, que había de recoger las fuerzas rebeldes de Vizcaya, Vitoria, Burgos, Valladolid y Segovia, y la de Cabanellas, organi-

zada en Zaragoza y reforzada con elementos de Cataluña que proporcionarían Goded.
 En Madrid, respondiendo todos los regimientos comprometidos, coincidirían Franco y Mola con las fuerzas a sus órdenes, dándose carácter oficial al golpe de Estado con la destitución del señor Azafia y poniendo en su lugar a Sanjurjo, el cual constituiría un Gobierno exclusivamente militar y del que habían de formar parte Goded, Fanjul, Mola, Hermosa, Villegas, Barrera, Queipo de Llano, Cabanellas y algunos más. Este Gobierno lo presidiría Franco.
 —Yo llegué a Córdoba — continúa diciendo el teniente Loriga — el martes, en un camión, acompañado de varios ingenieros, para atender a los servicios de luz y demás de primera necesidad.
 Manda las fuerzas de los rebeldes en Córdoba el coronel de Artillería don Ciríaco Cascajo Gil.
 En Córdoba la vida se hacía imposible porque las fuerzas del Gobierno se encuentran a escasos kilómetros y la ciudad no puede recibir víveres de los pueblos comarcanos. La quiebra de África ha traído esto.
 Huve cuanto gente puede; y los grandes propietarios, que antes animaban a los rebeldes y les auxiliaban, han desaparecido.
 Al recibirse la primera noticia de que se iba a bombardear Córdoba se reunieron las autoridades militares y acordaron resistir.
 El teniente Juan José Loriga está en la cárcel, con algunos propietarios fascistas de Bujalance, Montoro y Villafranca.
 El cuartel general de los rebeldes en Andalucía está en Tetuán.

Tropas de Valencia a Madrid

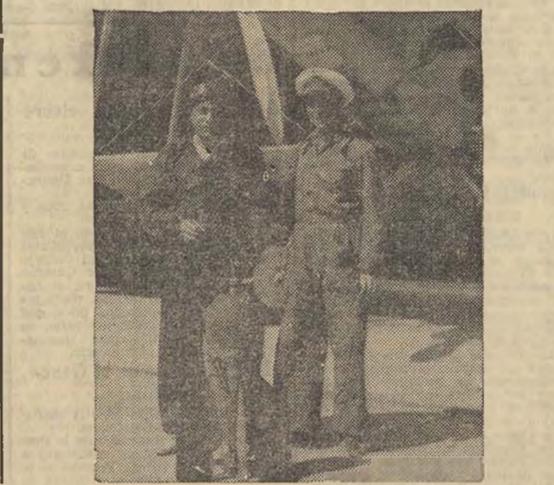


El jefe del Gobierno, señor Giral, y su compañero de Gabinete, señor Barcia, a su llegada a la estación del Mediodía, a donde fueron a recibir a las tropas que de Valencia pasaron a reforzar la guarnición de la capital de España. (Foto Universal)

La gasolina escasea en los focos rebeldes

MADRID 4. — Un redactor de "A B C" ha hablado con determinadas personalidades republicanas y le ha dicho que se ha comprobado por radios captados por nuestras estaciones que los focos rebeldes sienten en general la carencia de gasolina, especialmente en las provincias castellanas y zaragozanas, donde se han dispuesto severas prescripciones para el uso de automóviles oficiales.
 Casi todos los cabezallas rebeldes han pedido instrucciones a Franco sobre este punto.

Los bravos aviadores de la República



Los tenientes aviadores Carlos Lázaro y Manuel Gutiérrez que bombardearon con gran eficacia los focos rebeldes de Teruel. (Express Foto)

Un avión de las fuerzas leales entabla combate con cuatro rebeldes, derriba a uno y pone en fuga a los tres restantes, en Zaragoza, después de la victoria, ametralla, en Zaragoza, a las tropas del faccioso Cabanellas

A las once de la noche, el teniente coronel Díaz Sandino envía al Honorable señor Presidente de la Generalidad el siguiente comunicado:
 "A última hora de esta tarde, cuatro aviones fascistas llegados de la base de Andalucía han intentado atacar, aprovechándose del tiempo tempestuoso de hoy, que no permitía mucha visibilidad, las avanzadas de La Zaida.
 Un avión de caza de las fuerzas republicanas, pilotado por el oficial

señor Erguido, que en aquellos momentos volaba a su base, ha entablado un combate con los cuatro aviones rebeldes, abatiendo a uno, que cayó envuelto en llamas. El aviador Erguido ha perseguido a los tres restantes hasta más allá de Zaragoza, donde los perdió de vista.
 De vuelta, al pasar por encima de Zaragoza, ha visto en el Paseo de la Independencia de la capital aragonesa, fuerzas rebeldes, a las cuales ametralló.
 Nuestro aviador ha regresado a su base sin novedad."

Una intentona rebelde que se convierte en derrota

Interesante episodio de la lucha en Navafria

Para un comandante faccioso el pueblo es "gentuza"

MADRID 4. — Informes de las gestiones realizadas por el capitán Perea en el frente de Somosierra dan a conocer que éste había encomendado a un teniente ocupar el pueblo de Navafria; y cuando ya creyó que había sido cumplida la orden por él dada, se dirigió en una motocicleta, seguido de milicianos, a dicho punto.
 A los faros de esta motocicleta respondieron las luces de una linterna. El capitán Perea se dio cuenta en seguida de lo que ocurría. El pueblo de Navafria no estaba ocupado por el teniente y sus acompañantes, sino por los rebeldes.
 El capitán Perea se dirigió a ellos y les preguntó quiénes eran. Un comandante respondió: "Un jefe del Ejército al servicio de Acción Popular"; y un teniente coronel rectificó en el acto: "De Acción Popular, no. De Falange Española. ¡Arriba España!".
 El capitán Perea, rápido, dió un puntapié al teniente coronel, que cayó al suelo, y con el propio fusil de éste intimó al comandante. Y ambos huyeron.
 El capitán no quiso disparar para evitar que los facciosos, que lógicamente suponía estuvieran cerca guardando a estos dos jefes, acudieran. Y se replegó con sus milicianos, al encuentro de sus jefes.
 El enemigo intentó en la noche del sábado entrar en el puerto de Navafria, subir al puerto y descender al valle de Loyola. Este plan debía realizarse una columna al mando del teniente coronel Escamez, rebelde, en colaboración con los capitanes Escario y Navarro, de los grupos de asalto de Burgos.
 El capitán Perea pudo capturar un parte, y teniendo conocimiento de esos propósitos dispuso sus fuer-

zas para cortar el paso al enemigo, al que hizo muchas bajas y capturó prisioneros.
 Rápido atacó las posiciones que los rebeldes ocupaban, por el flanco. La dispersión fue absoluta. Entre los muertos rebeldes fueron identificados los comandantes Vara del Rey, Urea y Gorostegui. Los rebeldes tuvieron diez muertos más.
 En uno de los partes interceptados dirigido por el jefe mayor de la columna de operaciones al jefe de vanguardia del Guadarrama, se transmite noticias recibidas de Rascafría. Le comunica que por ese camino han pasado cinco o seis camiones de "gentuza", gentuza que por su moral no merece más que nuestro desprecio". Lo firma Emilio. Después se ha averiguado que la firma corresponde al comandante Emilio Infante, que fué ayudante del general Sanjurjo.
 Otro mensaje de los rebeldes dice: "Habiendo sabido por aviación que habéis dado cima a labor encomendada en puerto de Navafria, le felicito a usted calurosamente, felicitación que hará extensiva a la tropa cuando se confirme con detalles del éxito de la operación". Veinticuatro horas más tarde la operación terminaba con un descalabro total.
 A uno de los muertos se le encontró el siguiente escrito:
 "Capitán Escario a jefe columna Navafria. — Después de quince horas de marcha, cansadísimo, y con soldados agotados, me quedo fortificado Peña Negra para dar descanso y lanzarse mañana por la divisoria. Columna Milans del Bosch, que debió incorporarse en Pozo Negro, no lo hizo. Mándeme convoy".
 El convoy fué enviado y a las doce de la noche nuestros soldados les dieron el alto.
 Uno de los que ocupaban una camioneta rebelde, que fué apresada, manifestó que venían custodiados Ansaldo y el conde de Buglos, los cuales llegaron momentos después. Los nuestros dispararon sobre los ocupantes de la camioneta y los dos jefes resultaron muertos.
 Fué apresado el convoy, que lo componían ocho cajas de municiones, diez mil cartuchos, ciento noventa raciones, vestidos de moro, varias mantas y muchos capotes.
 El dinero ocupado fué enviado al S. R. I.
 En el Alto del León un teniente de las "Milicias de Aereo", con veinte hombres, vieron avanzar por el centro de la carretera un comandante de rebeldes. Los milicianos dispararon y el comandante cayó muerto en medio de la carretera. Se trata del comandante Federico Valdecarrama, que acababa de ser nombrado jefe del sector de vanguardia de la zona de Navafria. El resto de las tropas que ocupan el sector que él creía que llevaba hasta el puerto de Guadarrama. Llevaba una orden firmada por el general Ponte para que el sector de vanguardia se pusiera a sus órdenes.

La Generalidad confirma la toma de San Rafael donde estaba instalado el Cuartel general fascista

En la Presidencia de la Generalidad se acaban de recibir noticias del frente de lucha en la Sierra del Guadarrama, anunciando que las fuerzas del Gobierno de la República han tomado San Rafael. Esta victoria, obtenida gracias a un movimiento envolvente efectuado con alta precisión, tiene gran importancia estratégica, ya que la citada villa está situada en el punto más alto de la sierra de Madrid, y desde allí se dominan totalmente las carreteras de la capital de la República a La Coruña y del Escorial a Madrid. Asimismo, con posesión de San Rafael, quedará Segovia bajo la dominación de las fuerzas adictas a la República y asegurado el enlace de Madrid con La Granja.
 Como detalle interesante tiene que señalarse que en San Rafael se halla la finca de Lerroux y era precisamente en esta propiedad donde estaba instalado el cuartel general de las fuerzas fascistas.

La abogada tuvo ocasión de preguntarle si se marchaba de veraneo y el señor Lerroux contestó que siempre tenía dispuesto el último viaje. Como quisiera la abogada informarse de los asuntos que le llevaban, el señor Lerroux contestó:
 —No; ¿esto para qué, si se lo lleva el diablo? La cosa es grave y sentiría que los últimos momentos de mi vida quedaran en manos de la República.

Dos millones de pesetas que estaban en poder de los Agustinos son recuperados por la policía

MADRID 4.—En los registros efectuados por funcionarios de la Dirección General de Seguridad en la calle de Valverde, 5, edificio de los Padres Agustinos, se hallaron importantes cantidades en valores y metálico, que ascienden a unos dos millones de pesetas aproximadamente.

Los soldados de los reemplazos de 1934, 1935 y los licenciados de 1936 deben reintegrarse a sus cuarteles
 El Comité Central de las Milicias Antifascistas, de acuerdo con el Consejo de Defensa de la Generalidad de Cataluña, han decidido que los soldados de los años 1934, 1935 y 1936 se reintegren inmediatamente a los cuarteles y que allí se pongan a la disposición de los Comités de Milicias constituidos bajo la jurisdicción del Comité Central.
 Barcelona, 4 de Agosto de 1936.
 EL COMITE CENTRAL

Cómo preparó Lerroux su huída a Portugal

MADRID 4. — "Política" publica una entrevista que una abogada con ejercicio en Madrid tuvo con el señor Lerroux. Dicha abogada, en visita profesional, estuvo en el domicilio de don Alejandro Lerroux y notó gran movimiento del personal de la casa, así como una instalación de numerosas maletas en el despacho del jefe radical. Observó que el señor Lerroux había otras personas y que el jefe radical les decía:
 —Aunque tenemos fuertemente artillo el frente del Guadarrama, creo que es difícil que Cataluña y Levante se sumen a la causa que

ustedes propugnan. Puede ser que por excepción el alud acabe en unos momentos con el estado, pero yo tengo sobre ello mis dudas.
 La abogada tuvo ocasión de preguntarle si se marchaba de veraneo y el señor Lerroux contestó que siempre tenía dispuesto el último viaje. Como quisiera la abogada informarse de los asuntos que le llevaban, el señor Lerroux contestó:
 —No; ¿esto para qué, si se lo lleva el diablo? La cosa es grave y sentiría que los últimos momentos de mi vida quedaran en manos de la República.

Zaragoza va a ser atacada

simultáneamente por varios puntos

Es general, en toda la Península, la victoriosa ofensiva de las fuerzas leales

Hacia la normalidad

en la región aragonesa reconquistada

En el día de ayer Huesca fue bombardeada intensamente

El frente de combate se extiende hacia Cinco Villas y Ayerbe

La tierra hermana de Aragón vuelve a la normalidad en la totalidad de la gran extensión recuperada por la República a costa de tanta sangre y tanta heroísmo ciudadano.

Caspe, punto neurálgico más avanzado de los focos aragoneses, se ha convertido en el cuartel general de las columnas catalanas. Toda la región que ha quedado atrás, en dirección a Cataluña, así se ha normalizado completamente; el restablecimiento de la vida ciudadana en los pueblos conquistados por el heroísmo popular demuestran esa incontestable adhesión al régimen de todos los ciudadanos leales ya de la sombra fascista que se cernía sobre ellos.

Casi toda la región aragonesa pertenece a la República. Los focos de rebelión que pudiera existir en ella, quedan reducidos a la capital de Zaragoza, la cual tardará en ceder a la voluntad de todo un pueblo levantado en armas contra ella en defensa de una libertad que tanto ha costado, desde la fecha tinta en sangre de los héroes de Jaca, cuya voz emocionada unida a la ofensiva generosa de dos vidas sedientas de amplios horizontes, había de provocar el hundimiento de una monarquía coetánea por todos los vicios y lacras sociales.

Huesca no tardará en rendirse. Ayer la columna del capitán Medrano comenzó su bombardeo sin ningún género de contemplaciones. Un pueblo —no sabemos hasta qué punto es utilizable esta palabra— que se opone al deseo de toda una nación a la que está integrado, vive fuera de toda realidad, y puede considerarse vencido aún antes de comenzarse la ofensiva contra él.

Por otra parte las fuerzas antifascistas que habitan Huesca, la Zaida, continúan su actuación victoriosa a pocos kilómetros de Zaragoza, y pese a la desesperada defensa que los fascistas hacen de la capital, se prevé su inminente caída y rendición sin condiciones.

La lucha de nuestras fuerzas contra los fascistas, se ha generalizado en todo el frente de Aragón. Nuestras fuerzas, tras ocupar la Zaida, se han corrido hacia la izquierda, poniendo cerco al pueblecito de Azaila, que será tomado de un momento a otro.

El combate se ha extendido también hacia la parte de Cinco Villas y Ayerbe, en una franja de ocho o diez kilómetros.

Ayer al mediodía cuando más intenso era el fuego enemigo, varias patrullas nuestras protegidas por la aviación atacaron en guerrillas dos baterías de la artillería fascista, apoderándose de ocho cañones, algunas ametralladoras y numerosos fusiles.

Detalles de la toma de Caspe
Durante los días que siguieron al 19 de Julio, fecha en que estalló la intención fascista, muchos vecinos de Caspe, conmovidos por los sentimientos izquierdistas, asustados y temerosos de la furia criminal del capitán Negrete, huyeron a los montes y altos vecinos, en donde permanecieron por espacio de algunos días. Ocupado Caspe por los milicianos de la C. N. T. estos ciudadanos han regresado aquí. En las casas y en las calles se han registrado escenas conmovedoras. Estos hombres que ante los atentados brutales de un robo, fueron quejidos a salvo apelando a la huida, han dejado a sus mujeres e hijos por cuya suerte temían, y han abrazado a los bravos luchadores que liberaron Caspe, pidiendo inmediatamente su liberación para marchar a la primera línea de combate y contribuir al aplastamiento del fascismo.

Los inconfesables
Anteanoche, a las once, dos individuos alistados en las milicias fueron detenidos en Caspe por algunos milicianos que les ocuparon dinero y objetos procedentes de un robo. Algunos individuos que se dice se habían enrolado en las milicias antifascistas con intenciones poco confesables, fueron inmediatamente castigados de una manera ejemplar. Joaquín Arcaño y Ortíz que son jefes de la columna que opera en esta línea, para evitar que pudieran repetirse estos casos aislados, han dictado y hecho públicos medidas severísimas para sancionar el más pequeño acto de robo o pillaje.

Sobre el paradero del gobernador civil de Oviedo
Según ha manifestado Leopoldo Bosque, hijo mayor de don Rafael Bosque, que fue gobernador de Oviedo, el día en que el señor Calvo Sotelo tuvo aquel incidente que motivó por parte del señor Bosque el envío de un telegrama redactado en términos que dio lugar a un debate parlamentario, su padre fue detenido en Caspe el viernes, día 24 de Julio por orden del fascioso Cabanellas y conducido inmediatamente a Zaragoza.

Sin causa que lo abonase y ni siendo dictada la orden por una autoridad legítima, la detención de don Rafael Bosque tiene todas las características de un secuestro.

A estas horas, diez días después de

radados el hospital particular de Esplugas.

Hemos tenido el gusto de saludar a un nutrido grupo de enfermeras que han actuado abnegadamente en las operaciones de la zona de Caspe y vienen muy bien impresionadas de la elevada moral de nuestros combatientes, los cuales reciben cuidadosa asistencia médica.

Se aplica la amnistía a varios procesados

Les ha sido aplicada la amnistía a los siguientes procesados: José Martorell Virgili, condenado en cuatro causas, y Francisco Morales, José Socias, Fieta Píera, Gracia Arenas, García Mayo, Valeriano Cardona y Biener.

Llamada que el Socorro Rojo Internacional hace al pueblo de Cataluña

Los mejores hijos de Cataluña luchan en estos momentos valientemente para aplastar, con toda energía, el criminal intento de la reacción, que quería someter a nuestro país a la esclavitud.

Un nuevo modelo de auto blindado

De uno de los grandes talleres instalados en el Pueblo Nuevo salió un nuevo modelo de auto blindado, con torre especial para ametralladora, con dotación para más de diez hombres.

Tan pronto como salió de los talleres fue presentado al Comité de Defensa del Pueblo Nuevo. Fue colocado el nuevo modelo de auto blindado frente a la plaza de La Alianza, que es donde está instalado el citado Comité.

Después de ser examinado por los milicianos y público allí congregado, junto con dos coches de escolta, dirigió el auto blindado por las calles de Pujadas, Arco de Triunfo, Ronda de San Pedro, Plaza de Cataluña, Rambas (paseo central), hasta su llegada frente al Sindicato de la Metalurgia. El público al paso del auto blindado tributaba fuertes aplausos a los obreros que iban en él.

Por la tarde el auto blindado fue trasladado a la calle de Anselmo Clavé. Segun referencias tenidas por conducto fidedigno, el auto blindado será entregado a las milicias que han de dirigirse a Zaragoza.

El auto blindado fue destruido y acabado, da la sensación de gran seguridad.

Donativo de mil pesetas entregado por Marcos Redondo para los que luchan en el frente aragonés

"Solidaridad Obrera" dice: "Hemos recibido la visita del gran baritonero Marcos Redondo. Este hombre, que siempre fué un buen amigo del proletariado de la C. N. T., nos ha rogado aceptemos la cantidad que se hallan representada por los que luchan por la libertad del pueblo y por el establecimiento de la auténtica República de Trabajadores.

Y — nos ha dicho muy seriamente — también he pasado miseria y he sufrido humillaciones en esta vida."

Comité Comarcal de Milicias Antifascistas

AVISO IMPORTANTÍSIMO
La Comisión de Milicias Comarcales se ve en el caso de comunicar que únicamente reconocerá la personalidad del Comité local o comarcal constituido con las diversas representaciones de las diferentes organizaciones antifascistas de las respectivas localidades.

Los Comités locales que se constituyan sin aceptar la representación determinada de cualquier organización antifascista de la respectiva localidad no serán reconocidos oficialmente por la Comisión de Milicias Comarcales.

La Comisión de Milicias Comarcales espera que ninguna organización de las que se hallan representadas en el Comité Central no intentará la absorción y el apartamiento de las demás organizaciones locales.

Viaje de estudio de la organización de las Milicias en España

Con objeto de controlar mejor la constitución de los Comités Locales de Milicias Antifascistas y el alistamiento y organización de los milicianos que se ofrecen para ir a combatir a las tropas fascistas saldrán hoy cuatro coches, con representantes directos de esta comisión, en todas las direcciones del territorio nacional con objeto de examinar de cerca cómo se organizan las milicias comarcales y subsanar todas las deficiencias que se pudieran presentar.

Esta Comisión pide que a fin de facilitar la labor de sus delegados, tanto los Comités Locales de Milicias Antifascistas como todos los milicianos y ciudadanos de Cataluña presten su asistencia y cooperación.

Boletín Sanitario

Ha causado excelentes efectos el llamamiento de este Comité relativo a los beneficios de la vacuna antitífica. La aeronáutica naval ha procedido en seguida a hacer un pedido de 50 dosis y, asimismo, lo han hecho diversos Comités comarcales y unidades del frente.

Es de creer que este ejemplo tendrá imitadores.

Según adaptándose a las necesidades de este Comité interesantes edictos y flecos. Entre ellas es preciso hacer constar la Antigua Casa Coll y la Torre Enría, del término de San Vicente, Mont-Ait y otros de magníficas condiciones para servicios sanitarios. También ha sido incorpo-

rama de fuego; muerte de Juan Boldu Coll, en Badalona; muerte de José Gilrol, en la Clínica de Psiquiatría, y lesiones, por disparo, a Alejandro Gil Aldcano y José Tomás Sabater.

Actuación del juzgado especial

Ha sido terminada la pieza separada del proceso formado contra los generales Godey y Baurriol. En la causa tomará parte el Procurador de Cataluña en representación de la Generalidad.

El mismo Juzgado dictó ayer auto de procesamiento contra varios paisanos y contra cuatro militares. Todos los detenidos hasta la fecha se hallan ya procesados.

El nuevo presidente de la Audiencia

En breve será nombrado presidente accidental de la Audiencia don Luis Pomares, que ahora desempeña el Juzgado especial.

La explicación que se da de tal nombramiento es que terminados las vacaciones, le corresponde desempeñar dicho cargo, pues al bien coherente el presidente de Sala más antiguo.

La aspiración de los abogados de juzgados

Ayer visitaron al presidente del Tribunal de Casación, don Santiago Gubau, una comisión de abogaciles de los Juzgados de primera Instancia y municipales para hacerle presente la triste situación que les crea los actuales sucesos, pues al bien cobran los derechos de arancel, los primeros tienen un sueldo muy modesto y los segundos no tienen sueldo.

A la media hora se manifestó que creía muy justas las aspiraciones, lamentando que no fuera de su incumbencia el atenderlas, sino del conserje de Justicia, al que le recomendaba la petición.

A los profesores de Academias y Centros de Enseñanza Libre

Se ha constituido la Comisión de trabajo y gobierno de la Sección Mercantil y especial de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, afecta a la U. G. T., y por tanto se invita a todos el personal docente de las Academias y otros centros de enseñanza libre a que se suscriban a la misma para defender sus intereses de clase.

Para adhesiones por escrito dirigirse al local social: Paseo de Gracia, 38, y para toda clase de informes al Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30, de cuatro a siete de la tarde.

En la Generalidad

Ayer a mediodía se celebró Consejo

En el Palacio del Parlamento de Cataluña tuvo lugar ayer a mediodía una nueva reunión del Gobierno de la Generalidad.

La reunión empezó a las doce y cuarto y terminó a las dos.

A mediodía el secretario de la Presidencia, señor Piquet, manifestó a los periodistas que el Presidente le había encargado que les saludara en nombre suyo, y que les dijera que tenía buenas noticias de Cataluña y del resto de España.

El Servicio de Archivos, Museos, Monumentos y Excavaciones

El conserje de Cultura ha firmado el siguiente decreto: "Realizada ya cerca de los hechos de estos últimos días la acción inmediata del Gobierno de la Generalidad en defensa del patrimonio del pueblo y de los objetos de interés artístico, histórico y pedagógico, en la cual se ha visto asistido por toda suerte de iniciativas privadas, espontáneas y por ciudadanos y grupos de ciudadanos que se han puesto a sus órdenes, es hora de regularizar este servicio con los organismos permanentes que tiene el Gobierno de Cataluña: el Servicio de Archivos, Bibliotecas, Museos, Monumentos y Excavaciones, con la finalidad de evitar las confusiones que la multiplicidad de iniciativas creara.

A propuesta, pues, del conserje de Cultura, de acuerdo con el Consejo Ejecutivo, decreto: Artículo 1.º Quedan anuladas con fecha de hoy todas las delegaciones de inspección de edificios y de objetos del patrimonio del pueblo y de las autorizaciones para requisar e incautarse de los citados objetos.

Art. 2.º Los delegados del Servicio llevarán una autorización extendida sobre papel impreso del Servicio del Patronato con la firma del jefe de la sección correspondiente, la del interesado, el sello del Servicio y el de la Consejería de Cultura.

Art. 3.º Todos los ciudadanos que descubran objetos que ellos creen de interés artístico, histórico, científico o pedagógico, en lugar de ser llevados, como han hecho hasta ahora, al Servicio del Patrimonio de la Generalidad, será necesario que notifi-

quen antes su hallazgo a dicho Servicio para que el técnico autorizado dictamine si el interés del objeto justifica o no su incautación y traslado.

Para adhesiones por escrito dirigirse al local social: Paseo de Gracia, 38, y para toda clase de informes al Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30, de cuatro a siete de la tarde.

Los objetos artísticos recogidos no han de entregarse más que a la Generalidad

Por la Consejería de Cultura no ha sido facilitada la siguiente nota: "La Comisión del patrimonio artístico de Cataluña, advierte a los alcaldes y presidentes de Comités de Milicias antifascistas que velen por la protección del mismo, que en modo alguno entreguen objetos que hayan recogido, a nadie que no esté especialmente autorizado por la Generalidad."

Los alcaldes y los presidentes de Comités han de guardar en el lugar más seguro posible de la población, los citados objetos mientras no se acuerde un nuevo destino. Conviene advertir que los delegados de la Generalidad del Patrimonio histórico, artístico y científico, llevan un carnet de identidad y únicamente con ellos han de ser tratados todos los relacionados con los objetos del Patrimonio."

Los radiotelegrafistas ofrecen su colaboración al conserje de Comunicaciones

Una Comisión de radiotelegrafistas, en nombre de la Unión de Radiotelegrafistas españoles, adherida a la U. G. T., estuvo en la Consejería de Comunicaciones con objeto de ofrecer su incondicional colaboración al titular señor Vidella.

El impuesto de Derechos reales y la moratoria

Por orden de 3 de los corrientes, el conserje de Hacienda ha dispuesto que por todas las oficinas liquidadoras del Impuesto de Derechos Reales de Cataluña se consideren inabituales, únicamente a los efectos de la imposición de multas por falta de presentación o de pago dentro del plazo, los veinte días siguientes al 18 del próximo pasado mes de Julio.

El conserje de Justicia recibirá los sábados

El conserje de Justicia y Derecho señor Querau Morales, ha destinado para recibir visitas los sábados, de doce a dos de la tarde.

El despacho del señor conserje de Justicia y Derecho está situado en el Palacio de la Generalidad, en el Salón de San Jorge.

Las "Juventuts d'Esquerra Estat Català"

solicitan su ingreso en el Partido Socialista Unificado de Catalunya

El Comité Central del Partido Socialista Unificado de Catalunya (Adherido a la Internacional Comunista), ha recibido del Comité Ejecutivo de Esquerra Estat Català el comunicado que traducimos a continuación:

"Las Juventudes d'Esquerra Estat Català no podían quedar al margen de la acción unificada del proletariado de Cataluña y mucho menos en momentos de la trascendencia de los presentes.

Por no creer que sea posible que otra fuerza que la netamente proletaria marxista, hermanada unida y en firme abrazo al frente de lucha, puede derribar definitivamente el fascismo.

Por no creer que sea posible que ningún otro partido que el Socialista Unificado de Catalunya tenga un programa político-social-económico que se identifique más con las conclusiones que se fijaron en el Congreso Nacional de las Juventudes d'Esquerra Estat Català, las cuales fueron fijadas ante la claridad de los dos comités nacionalista y socialista cien por cien.

Por no creer que puedan los jóvenes y partidos burgueses que dependen posiciones liberal-económicas hacer nada más de lo que hasta ahora con penas y trabajos han alcanzado, o sea la República y el menudado Estatuto de Cataluña es por lo que las Juventudes d'Esquerra Estat Català han decidido unir sus fuerzas a las que integran el Partido Socialista Unificado de Catalunya.

Este Comité Ejecutivo cumplimentará la referida decisión y transmite al Comité Central del P. S. U. C. la oportuna petición de ingreso."

Para adhesiones por escrito dirigirse al local social: Paseo de Gracia, 38, y para toda clase de informes al Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30, de cuatro a siete de la tarde.

Lo que dice la Prensa

«La Humanitat»

"Los mercados, los lugares de reunión, las tertulias desocupadas y hasta determinados núcleos fascistas son la fuente del rumor. En ciertas zonas sociales y hasta en medio de la calle el rumor multiplicado fomenta el desordenamiento de la alarma y crea lamentables y absurdos estados de pánico. Todos hablan, todos opinan, todos saben la última noticia. Y en realidad nadie sabe nada. Pero el fantasma ya circula, se renueva y crece y penetra por todos los sillones adquiriendo proporciones insospechadas.

Es necesario que la autoridad intervenga energicamente para detener el rumor y las informaciones irresponsables. Es preciso imponer el silencio de guerra entre las gentes. Es preciso obligar a cada ciudadano a guardar la noticia que recibe y a asumir la responsabilidad de la noticia que dé, si es que da alguna."

«Renovación»

"Pero hay otros que bajo la capa de una tolerancia sin límites y de una gran ingenuidad van lanzando especies calumniosas, infundidos, falsas noticias, multiplican, en progresivas fantásticas, los muertos y heridos, hacen descarrilar los trenes, susurran eléctricos, hunden barcos, destruyen ciudades, y estas fértils imaginaciones, dignas de un buen cuentista, van de oído en oído, de plaza en plaza, de amigo en amigo, dejando caer rumores, dando detalles, que han llegado a ellos por conductos misteriosos, sembrando la alarma, creando descontentos y consiguiendo, si no se les pone coto, dar al traste con lo que ha costado tanta sangre y bajo los buenos auspicios parece va a empezarse."

«Solidaridad Obrera»

"Desde este instante hay que rectificar sin tapujos ni rodeos las simonías que son características de los pequeños burgueses y de los políticos burgueses que en esta hora sublime se ven empujados y arrastrados por el enorme ímpetu del proletariado español.

Las decisiones han de estar a la par del peligro que nos rodea. No nos hagamos ilusiones de que la lucha presente se liquidará en tres días. La extirpación del fascismo alcanzará en diversas fases. La primera de ellas se ventilará con los fusiles y en medio de raudales de sangre. Pero después proseguirá una tarea sorda que será también de gran trascendencia.

«Diari de Barcelona»

"Tenemos el orgullo de haber sido de los primeros en haber declarado abiertamente con un manifiesto, profusamente repartido, nuestra posición e invitamos a todos los partidos políticos y a todas las organizaciones sindicales a seguir el ejemplo.

Nosotros creemos haber interpretado el afán de la hora presente con nuestro manifiesto y lo prueban los favorables comentarios que hemos escuchado.

"Estat Català", grupo político diferenciado, inició en un Congreso reciente y público hoy en su manifiesto su posición socialista.

Concibimos, lo sabemos bien, con otros grupos y organizaciones, en cuanto al sentido social, y lo celebramos. Que nadie crea que nuestro nacionalismo es la única vibración de nuestro espíritu."

«La 'eu de Catalunya»

"No puede haber perdón para los mativos que han desentendido la tragedia que vivimos. La sangre de tantos hombres exige que la justicia sea severísima. Los que a conciencia hayan conducido al país a la actual convulsión, han de ser tratados como cosas indignas del género humano. Los que hayan ensañado a los soldados para llevarlos a la muerte, no pueden merecer compasión. El dolor de tantas madres, esposas e hijos, no hay nada que lo pueda aliviar, con el mayor ensañamiento, crímenes monstruosos que se han cometido en todas partes esas

Los maestros particulares propugnan por la adhesión a una central sindical

Avada con el sello correspondiente, recibimos para su publicación la siguiente nota: "Reunidos los presidentes de las Asociaciones de maestros particulares al pie indicadas, se creen en el deber de aconsejar a todo el Magisterio de Cataluña su inmediata inscripción en los Sindicatos, pudiendo hacerlo indistintamente en la C. N. T. o bien en la U. G. T. En las Secretarías de las Asociaciones que se indican se darán cuantos detalles les interese a los compañeros. La Secretaría de la A. de la U. G. T. de Barcelona del pasado mes se halla actuando permanentemente, facilitará a todo el Magisterio de Barcelona cuantos datos se le pidan personalmente o por teléfono. Así, también, evacuará por carta o conferencia cuantas diligencias le soliciten los ausentes de la capital, sean o no socios de la misma. En estos momentos en que toda España se apresura a la defensa de sus intereses, que son los del pueblo, el Magisterio todo debe unirse para salvaguardar a todos. En consecuencia, se invita a todos los presidentes de las diversas Asociaciones de maestros de Barcelona a una reunión de los mismos que tendrá lugar el jueves, día 6, a las once de la mañana en la calle Tapioles, 46, bajos. Por las Asociaciones Defensa del Profesorado Particular, Colegio de Titulares, Agrupación de Directores de Colegio de Barcelona, "Associació del Magisteri Particular de Catalunya i Balears", Asociación Nacional de Profesores Particulares, David Aubá."

Relación de detenidos a bordo del "Uruguay"

General Goded; general Burriel; Francisco Giménez Arenas, intendente general; Silverio Cañadas Valdés, coronel de ingenieros; Manuel Megías de la Cuesta, comandante de caballería; Ángel Balmaseda Gómez, comandante veterinario; Juan Carrizosa, coronel de ingenieros; comandante de caballería; José Soto Sánchez, comandante de caballería; Rafael Botana Salgado, comandante de infantería; Agustín Recas Marcos, comandante de la guardia civil; Rodolfo Cabarrón Muñoz, comandante de intendencia; Julio Villarrubia Muñoz, comandante de sanidad; Rogelio Puig Giménez, capitán de caballería; Carlos Aguilera Pardo, capitán de caballería; Fernando Ocho Eruin, capitán de caballería; Alejandro Molino López, capitán veterinario; Manuel Espada Sánchez, capitán de sanidad. Eduardo Sancho Contreras, capitán de artillería de montaña; Rafael Quiroga Abarca, teniente de caballería; Epifanio de Guzmán Alonso, teniente de caballería; Jacinto Peñañanda Ortega, teniente de caballería; Feliciano Rodríguez Hernández, teniente de caballería; Angel Clavero Fernández, teniente de caballería; Miguel Tello Valdés, teniente de caballería; Rafael García Alarcón, teniente de caballería; Manuel Casadevall Honache, teniente de infantería número 1; Juan José Espin Muñoz, teniente de infantería número 1; Fernando Arrie Álvarez, teniente de montaña; Ángel Casado Sánchez, alférez de caballería 4; Gajo Palacios García, alférez de caballería 4; Gonzalo Izquierdo Coronil, alférez de caballería 4; Rafael Pino Carrasco, alférez de caballería 4; José García Groll, capitán primero, retirado; Emilio Alonso Rengel, alférez de infantería 14; Juan Sureda Castells, teniente de la guardia civil. Visconti Martínez, capitán Badaño número 13; Angel Díaz González Herrero, capitán de ingenieros; José María Brusos Dario, teniente de ingenieros; Carmelo Espeleta Sánchez, teniente de ingenieros; José Espada Cruz, teniente de ingenieros; José Aman Estellés, coronel auditor; Angel García Castillo, oficial primero de oficinas militares; Angel Prades Yubre, oficial primero de oficinas militares; José Urribe Huertas, comandante de Artillería; Fernando de la Higuera, capitán de Artillería; Antonio Galán Pacheco, teniente de infantería; José de Barón Real, comandante auditor; Enrique Querol Darán, capitán auditor; Jesús Martínez Leca, capitán auditor; Justo Legorburu Domínguez, Matamoros, general; Fermín Espallargues Barber, infantería número 13; Antonio Navarro Serrano, teniente del cuerpo jurídico.

Alfredo Aguilera García, capitán Cuerpo Jurídico; Nicasio Riera Pou, capitán Cuerpo Jurídico; Manuel López de la Higuera, comandante; Lorenzo Samanillo, capitán; Joaquín Fernando Segú Ricardo, teniente; José Goenaga Quintana, teniente; Luis Paccini Blázquez, teniente; Manuel Franchitorra Calvo, alférez; Miguel Ángel de Lina, alférez; Felipe Giménez de la Higuera, alférez; Joaquín Cano Blajot, alférez; Luis Ollé, alférez; Rafael Llop, capitán; Eduardo Sanfeliz, teniente; Enrique Diores Crespo, teniente. José Montaña, teniente; José González, teniente; Ricardo Alca, teniente; Bartolomé Borrás Ramón, teniente; Antonio Escandell Tur, brigada; Manuel Trigo González, brigada; Miguel Turno Sanmartín, sargento; Ramón Fernández Martínez, sargento; Pascual Lápica Vazquez, sargento; Faustino Paredes Torón, sargento; Faustino Cerrada Perdigueró, sargento; Pascual Bárbara Ramos, sargento; Luis Martínez Echabari, sargento; Juan Delz Pinell, sargento; José María Blanc Bertrán, sargento; Juan Batlló Vidal y Ribas, brigada; Emeterio Miquel Serra, brigada; Amelmo Ferrando Moncolí, sargento. Miguel Llop Roc, sargento; José Aguilar Marín, sargento; Luis Carballo Contreras, sargento; Eloy Millán Gómez, sargento; Ángel Fernández Martínez, sargento; Salvador Ventura Lleó, sargento; Ricardo Tendro Navarra, sargentero; Teodoro Vega Costa, sargento; Mariano Ventosa Ocasión; José María Ainsworth, Eusebio Jover Mauri; Juan Correa Gahana; Pedro Fulgros Subitanes; Eduardo Gisach Martín; José María Molero Martínez; Donato Moreno Franchadas; Manuel Deas; José Gómez Vidá; Alberto Alegría Mayoral. Juan Bautista Mariés; Francisco Cordocillo Villar; Agustín Barceló Villar; Luis Vilaplana Grafau; Miguel Rial Fontova; Diego Verdguer Miguel; Juan Fraldas Batiste; Juan Peri Casadella; Felipe García Teresa de la Aloma; Celia Villarrubia Solanes; Eduardo Casal Viloido, Fernando Pascual Elies; José Crespo Pérez; Ferrán Adán Sanandreu; José Embuens; Pedro Frigola Fardo; Joaquín Fontanet Vaquer; Ismael Alegría Mayoral, Jaime Busquets Canals; Felipe Negrete Ravella, Comandante de artillería; Juan Lluch Moya, brigada de artillería. Enrique Bibiano López, comandante de infantería; José Adaves C. capitán de aviación; Carlos Muñoz, comandante de infantería; Adalberto Sanfeliz Muñoz, teniente coronel de Estado Mayor; Enrique Aguado Cabeza, comandante de caballería; José Argüelles Coello, comandante de caballería; José María Ortega Costa, capitán de caballería; Eduardo Lafont Benavente, capitán; Arturo Díaz Colclerán, teniente de caballería; Alfredo Gutiérrez Méndez, brigada de caballería; Libertad Rupérez Méndez, teniente de caballería; Carlos López Manduley, comandante de caballería; Miguel Ojeda Suárez, soldado de caballería; Juan Torres Rodríguez, soldado de caballería; José Llanas Quintilla, coronel del ligero de artillería; Bernat de la Fuente, comandante; Fernando Pérez Porro, comandante; Arturo Vázquez Ruiz, capitán; José Miguel Fernández, capitán; Alfonso Pedro García, capitán; Federico Sánchez García, teniente; Ramón Colubí Chanez, teniente; Joaquín Amigó Bonet, teniente; José Luis Sanfeliu, teniente; Francisco Santiago, teniente; Rufino Sánchez, alférez; Miguel Riscal, alférez; Víctor Martí Alonso, comandante; Manuel Moxó, coronel de Estado Mayor de la Cuarta División; Francisco Serra, coronel de Estado Mayor; José Fernández Urzú, comandante; José Llorente, comandante; Manuel García Rebollo, comandante; Fernando Lizcano de la Rosa, capitán; Manuel Goded, teniente de complemento; Rafael Espuneda, capitán; Francisco Alba Alvarez, capitán; Ismael Muñoz, capitán; Antonio Berlin, capitán; Luis Nollas, teniente; Tomás Hanrique, teniente; Alvaro Allaga Martínez, maestro ajustador; José Latorre, capitán; José de la Guardia, capitán; Francisco Ruñate, capitán; Camilo Burgos, capitán; José Valero, capitán; Federico Cuña, capitán; José Fernández Boada, capitán; Luis Aza, teniente; Fulgencio Ramírez, alférez; Francisco Colom-ba, teniente; Mateo Lázaro, alférez; Julio Dufour, coronel del castor; Raimundo de Artillería; Luis Gault, comandante; Francisco Alvarez, comandante; Carlos Sánchez, comandante; Jaime Roselló, capitán; Santiago Herrero, capitán; Luis Rodríguez, capitán; José capitán; Felipe Sextma, capitán; Emilio Arroyo, teniente; José Echevarría, teniente; Fernando Poblacones, teniente; Julián Buj, teniente; Feliciano Robles, teniente; Abundio Aystaran, teniente; José Rodríguez, teniente; Raimundo Romero, teniente; Luis Renold, teniente; Francisco González, teniente; Didac Román, teniente; Máximo Gutiérrez, teniente de complemento; Pedro Orellana, alférez de complemento; José Erruzo, alférez de complemento; Agustín Santiago, alférez de complemento; Manuel Carrasa, teniente de complemento; Francisco Verdugo, teniente de complemento; José Blanc, teniente de complemento; Ismael Muñoz, teniente de complemento; Braulio Caso, teniente de complemento; Francisco Gómez, alférez de complemento; Cayetano Aparicio, alférez de complemento; Marcelino Soler, alférez de complemento; Jesús González, teniente coronel de Intendencia; Jacobo Roldán, estudiante; Emilio Urios, alférez; Faustino Puidó, capitán de infantería 14; Gonzalo Suárez, soldado de aviación; Manuel Gotorrodona, teniente de infantería 14; Anastasio Borjas, capitán de Artillería; Eduardo Yusé, capitán de caballería 3; Enrique López, capitán de infantería 13; Alfonso Ribera, teniente de infantería; José Ojeda, alférez de infantería; Plácido Navarra, teniente de infantería; Francisco Fernández, alférez de artillería; Ernesto Quevedo, teniente de infantería 13; José López Amor, comandante de infantería 13; Francisco Burgos, teniente de caballería 4; Alvaro Cormis, capitán de artillería; Juan de la Cruz, capitán de artillería; Pedro Regalado, capitán de artillería; Ismael Palau, capitán de artillería; Fernando Valera, teniente de infantería, disponible; Antonio Marcarona, teniente de infantería 13; José Oriol, alférez de caballería 4; Timoteo Miguel, alférez de artillería; Julio Lázaro, alférez de infantería; Francisco Carrera, teniente de artillería séptimo ligero; Juan Gómez, teniente de artillería séptimo ligero.

En el puerto ayer se reanudó el trabajo. Ayer mañana, en el puerto, se reanudó completamente el trabajo, habiéndose efectuado la descarga de los buques que se hallaban fondeados en el mismo, llevándose también a cabo varias operaciones en los tinglados de los muelles. A la Aduana acudieron la mayoría de los dependientes de agencias y comisionistas de Aduanas, quienes efectuaron algunos despachos, creyéndose que dichos trabajos se normalizarán completamente a partir del día de hoy.

Salida para Mahón de dos de los palibots requisados. Han salido para Mahón los palibots "Pons Martí" y "Trinidad", que fueron requisados junto con otros. Dichos palibots iban con carga general y otros efectos. Vapor italiano en la rada. Ayer mañana fondeó en la rada el vapor "Principessa Giovanna", el cual ha venido a Barcelona con objeto de embarcar súbditos de aquel país. Llegada de una motonave y un remolcador. Han llegado de Valcarlos, a disposición del jefe de la Aeronáutica Naval, la motonave "Morisca" y el remolcador de aquel puerto.

Normalización de los servicios telefónicos. Al objeto de ir a la progresiva normalización de todos los servicios telefónicos, el delegado-interventor del Gobierno de la Generalidad en la Compañía Telefónica Nacional, Pedro Foix, ha dispuesto que a partir de hoy puedan celebrarse conferencias telefónicas desde las centrales de Arenas y Travesera, de acuerdo con las siguientes instrucciones: Conferencias telefónicas para las comarcas catalanas.—De las ocho de la mañana a la una de la tarde y de las cuatro de la tarde a las ocho de la noche. Otras poblaciones de la Península.—Durante las mismas horas, pero solamente las autorizadas por el Gobierno de la República. No se celebran conferencias con Madrid, San Sebastián y Valencia. Consulados y Embajadas.—Pueden celebrarse las conferencias desde sus domicilios, intervencidas, y en los idiomas catalán, castellano o francés. Todas las conferencias de los centros oficiales y Comités antifascistas, serán atendidas inmediatamente y con toda preferencia. Excepción hecha de las conferencias solicitadas por las Corporaciones oficiales, entidades afectas a la C. N. T. y a la U. G. T. así como otras entidades antifascistas, que podrán hablar desde sus respectivos domicilios; todas las demás conferencias habrán de celebrarse desde las centrales de la plaza de Cataluña, Travesera y Arenas.

Entrega de veintiséis mil pesetas para las víctimas de la agresión fascista. Los trabajadores del Sindicato Obrero de las Aguas de Barcelona acordaron por medio del comité revolucionario constituido, destinar el equivalente de dos jornales de su sueldo para engrasar la suscripción a favor de las víctimas de la agresión fascista. La cantidad de 26.116,50 pesetas recogida en la mencionada suscripción ha sido librada al departamento de Gobernación por los compañeros designados por el comité.

Se han enterrado en Barcelona 193 cadáveres sin identificar. Según nota facilitada por el Negociado de Cementerios, hasta el día 2 del corriente fueron inhumados en las diversas necrópolis de esta ciudad 511 cadáveres, todos ellos muertos a consecuencia de los hechos ocurridos el día 19 del pasado Julio y días sucesivos. De los 511 cadáveres han sido identificados 318 y quedan, por tanto, 193 sin identificar.

"Innovación y Propaganda"

Del "Boletín de la Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica" extrañamos las siguientes interesantes noticias: La colectivización en Barcelona. Los anarquistas hemos dicho siempre que la rectoría de la burguesía en la producción era una cosa ficticia. Afirmamos continuamente que la clase obrera organizada se bastaría a sí misma, apoyada por la técnica, para conducir la producción hacia los cauces convenientes. Fuimos siempre fustigados, no solamente por el capitalismo, quien codicia nuestra capacidad organizadora, sino también por nuestros tractores, de los campos de avanzada. Hoy queremos demostrar muy ligeramente, tiempo nos quedará para poder ampliar detalles acerca de cómo funciona la industria más importante de la metalurgia barcelonesa, LA HISPANO SUÍZA. Los talleres de "La Hispano Suíza", de San Andrés, tienen empleados en la producción 1.400 hombres. De ordinario fabrican automóviles y motores de aviación. Después del 18 de Julio el control de la fábrica ha pasado a depender de los obreros. Este control lo dirige un Comité formado por un representante de cada Sección, incluidos las Oficinas de Ingeniería. Además, para las necesidades de cada una de las Secciones han nombrado un sub-comité, formados y elegidos por la totalidad de trabajadores de cada una de ellas. La antigua producción ha debido ser relegada a segundo término, para poder cubrir las necesidades que la guerra civil impone. Los trabajadores, conscientes de su misión en la industria que su labor puede tener para el triunfo total sobre el fascismo, se encuentran en un estado admirable de espíritu, produciendo en inmejorables condiciones esos elementos imprescindibles para la decisiva batalla en pro de la libertad. En breve plazo podremos ilustrar a nuestros lectores con nuevas aportaciones que demostrarán lo que el pueblo es capaz de realizar cuando el dueño de los lugares de trabajo puede intervenir con sus iniciativas, al mayor rendimiento y distribución de los productos.

No se deben exhibir las armas. Ayer, en la Clínica de Salud La Alianza, entraba un miliciano armado con fusil. Fue requerido para que lo depositara en el hall del establecimiento sanitario, pero al hacerlo se le cayó el arma, disparándose. El estruendo causado, aumentado aún más por el eco y resonancia de los lugares cerrados, produjo entre la clientela de la casa y en los enfermos mismos la natural alarma. Estos casos no deben de repetirse y

En el puerto. Ayer mañana, en el puerto, se reanudó completamente el trabajo, habiéndose efectuado la descarga de los buques que se hallaban fondeados en el mismo, llevándose también a cabo varias operaciones en los tinglados de los muelles. A la Aduana acudieron la mayoría de los dependientes de agencias y comisionistas de Aduanas, quienes efectuaron algunos despachos, creyéndose que dichos trabajos se normalizarán completamente a partir del día de hoy.

Salida para Mahón de dos de los palibots requisados. Han salido para Mahón los palibots "Pons Martí" y "Trinidad", que fueron requisados junto con otros. Dichos palibots iban con carga general y otros efectos. Vapor italiano en la rada. Ayer mañana fondeó en la rada el vapor "Principessa Giovanna", el cual ha venido a Barcelona con objeto de embarcar súbditos de aquel país. Llegada de una motonave y un remolcador. Han llegado de Valcarlos, a disposición del jefe de la Aeronáutica Naval, la motonave "Morisca" y el remolcador de aquel puerto.

Normalización de los servicios telefónicos. Al objeto de ir a la progresiva normalización de todos los servicios telefónicos, el delegado-interventor del Gobierno de la Generalidad en la Compañía Telefónica Nacional, Pedro Foix, ha dispuesto que a partir de hoy puedan celebrarse conferencias telefónicas desde las centrales de Arenas y Travesera, de acuerdo con las siguientes instrucciones: Conferencias telefónicas para las comarcas catalanas.—De las ocho de la mañana a la una de la tarde y de las cuatro de la tarde a las ocho de la noche. Otras poblaciones de la Península.—Durante las mismas horas, pero solamente las autorizadas por el Gobierno de la República. No se celebran conferencias con Madrid, San Sebastián y Valencia. Consulados y Embajadas.—Pueden celebrarse las conferencias desde sus domicilios, intervencidas, y en los idiomas catalán, castellano o francés. Todas las conferencias de los centros oficiales y Comités antifascistas, serán atendidas inmediatamente y con toda preferencia. Excepción hecha de las conferencias solicitadas por las Corporaciones oficiales, entidades afectas a la C. N. T. y a la U. G. T. así como otras entidades antifascistas, que podrán hablar desde sus respectivos domicilios; todas las demás conferencias habrán de celebrarse desde las centrales de la plaza de Cataluña, Travesera y Arenas.

Entrega de veintiséis mil pesetas para las víctimas de la agresión fascista. Los trabajadores del Sindicato Obrero de las Aguas de Barcelona acordaron por medio del comité revolucionario constituido, destinar el equivalente de dos jornales de su sueldo para engrasar la suscripción a favor de las víctimas de la agresión fascista. La cantidad de 26.116,50 pesetas recogida en la mencionada suscripción ha sido librada al departamento de Gobernación por los compañeros designados por el comité.

Se han enterrado en Barcelona 193 cadáveres sin identificar. Según nota facilitada por el Negociado de Cementerios, hasta el día 2 del corriente fueron inhumados en las diversas necrópolis de esta ciudad 511 cadáveres, todos ellos muertos a consecuencia de los hechos ocurridos el día 19 del pasado Julio y días sucesivos. De los 511 cadáveres han sido identificados 318 y quedan, por tanto, 193 sin identificar.

El abastecimiento de la ciudad. El Comité Central de Abastecimientos ha hecho publicar las nuevas consignas siguientes: Primera.—Los mercados continuarán abiertos en las horas de costumbre. Todos cuantos intenten variar el horario actuarán por cuenta propia y no han de ser obedecidos, porque este Comité de Abastecimientos no ha dado ninguna orden a nadie para modificar la jornada de ventas. Segunda.—Los Hospitales y Clínicas han de hacer los pedidos de pescado y carne especialmente el día anterior al del libramiento, de cuatro a seis de la tarde, en el Palacio de Proyecciones. Lo mismo deberá hacer los que tienen de los comedores populares en los almacenes correspondientes. Tercera.—Es conveniente que los comerciantes retiren de los lugares y almacenes de las estaciones sus mercancías presentando relaciones en la oficina de la Vía Layetana, 16. Encargada la Sección Agronómica de Barcelona, por delegación del Comité Central de Abastos, la ordenación y control de todo lo referente a trigo y harinas, se requiere a todos los fabricantes y almacenistas, agentes y comerciantes de trigo y harinas, a fin de tener conocimiento exacto de las existencias de los referidos artículos, que hasta nueva orden, el miércoles el sábado de cada semana presenten en estas oficinas (Junqueras, 2. primer, cuarta), una relación firmada y sellada de todas las existencias de trigo, harina panificable, harinaceos y menudíos que tengan en su poder en los dichos días. La no presentación de la declaración de referencia o la falsedad de la misma será puesta en conocimiento del Comité Central de Abastos, a los efectos de la sanción correspondiente. 1. Se recuerda a los comerciantes e industriales la obligación que tienen de presentar facturas de reposo del género servido en este Comité Central, por todo el día 7 de los corrientes. 2. Este Comité de Abastos no hace requisas, hace pedidos normales con el membrete del Comité y el sello de la Sección correspondiente. Han de abstenerse, por tanto, de servir a cargo de este Comité pedidos de cualquier clase que no sea hecho según estos requisitos. 3. Se recuerda a los hospitales y clínicas la necesidad de que hagan los pedidos un día antes de su servicio, por todo el día 7 de los corrientes. 4. Se recuerda a los comerciantes que al servir la mercancía a los almacenes de este Comité o a sus obreros, han de presentar también un albarán, donde conste cantidad, precio y calidad, como en cualquier contratación comercial. Aviso importante: Nos vemos obligados a llamar la atención de los compañeros responsables de las entidades políticas y obreras antifascistas, a fin de que controlen severamente las certificaciones que sirven para obtener vales de comidas. Se ha de acabar con los aprovechados y los egoístas y esta es una función de que son responsables principalmente los compañeros responsables de cada organización.

El pago de Contribuciones. La Cámara Oficial de la Industria participa a los industriales que para atender a sus obligaciones en concepto de pago de contribuciones al Ayuntamiento y a la Generalidad se ven obligados a utilizar sus cuentas corrientes bancarias, que según orden de la Consejería de Finanzas, publicada en el "Butletí Oficial de la Generalitat" del día 2 del actual, deberán expresarlo así en las oficinas del Ayuntamiento o de la Generalidad, donde les será facilitado el correspondiente mandamiento de ingreso y con este documento deberán presentarse en el Banco donde tengan disponible y les será librado un talón contra el Banco de España en el que se ha de constar que sirve únicamente para ingresar la cantidad que exprese el mandamiento de ingreso y que constituye su deuda en aquellos organismos. Con el talón el contribuyente se presentará en la oficina pública correspondiente para que con éste y el mandamiento de ingreso se formalice el pago. El que posea disponible en cuenta corriente en el Banco de España para hacer efectivos sus depósitos será suficiente que, acompañando el mandamiento de ingreso correspondiente, extienda un talón por el importe exacto de aquél y lo presente junto con éste en la oficina pública. Los talones que acualmente posea la Generalidad y el Ayuntamiento serán hechos efectivos por los Bancos, a cargo de los cuales vayan extendidos, siempre que lleven el sello de la correspondiente Depositaria de Fondos.

El abastecimiento de la ciudad

Nuevas consignas. El Comité Central de Abastecimientos ha hecho publicar las nuevas consignas siguientes: Primera.—Los mercados continuarán abiertos en las horas de costumbre. Todos cuantos intenten variar el horario actuarán por cuenta propia y no han de ser obedecidos, porque este Comité de Abastecimientos no ha dado ninguna orden a nadie para modificar la jornada de ventas. Segunda.—Los Hospitales y Clínicas han de hacer los pedidos de pescado y carne especialmente el día anterior al del libramiento, de cuatro a seis de la tarde, en el Palacio de Proyecciones. Lo mismo deberá hacer los que tienen de los comedores populares en los almacenes correspondientes. Tercera.—Es conveniente que los comerciantes retiren de los lugares y almacenes de las estaciones sus mercancías presentando relaciones en la oficina de la Vía Layetana, 16. Encargada la Sección Agronómica de Barcelona, por delegación del Comité Central de Abastos, la ordenación y control de todo lo referente a trigo y harinas, se requiere a todos los fabricantes y almacenistas, agentes y comerciantes de trigo y harinas, a fin de tener conocimiento exacto de las existencias de los referidos artículos, que hasta nueva orden, el miércoles el sábado de cada semana presenten en estas oficinas (Junqueras, 2. primer, cuarta), una relación firmada y sellada de todas las existencias de trigo, harina panificable, harinaceos y menudíos que tengan en su poder en los dichos días. La no presentación de la declaración de referencia o la falsedad de la misma será puesta en conocimiento del Comité Central de Abastos, a los efectos de la sanción correspondiente. 1. Se recuerda a los comerciantes e industriales la obligación que tienen de presentar facturas de reposo del género servido en este Comité Central, por todo el día 7 de los corrientes. 2. Este Comité de Abastos no hace requisas, hace pedidos normales con el membrete del Comité y el sello de la Sección correspondiente. Han de abstenerse, por tanto, de servir a cargo de este Comité pedidos de cualquier clase que no sea hecho según estos requisitos. 3. Se recuerda a los hospitales y clínicas la necesidad de que hagan los pedidos un día antes de su servicio, por todo el día 7 de los corrientes. 4. Se recuerda a los comerciantes que al servir la mercancía a los almacenes de este Comité o a sus obreros, han de presentar también un albarán, donde conste cantidad, precio y calidad, como en cualquier contratación comercial. Aviso importante: Nos vemos obligados a llamar la atención de los compañeros responsables de las entidades políticas y obreras antifascistas, a fin de que controlen severamente las certificaciones que sirven para obtener vales de comidas. Se ha de acabar con los aprovechados y los egoístas y esta es una función de que son responsables principalmente los compañeros responsables de cada organización.

El pago de Contribuciones. La Cámara Oficial de la Industria participa a los industriales que para atender a sus obligaciones en concepto de pago de contribuciones al Ayuntamiento y a la Generalidad se ven obligados a utilizar sus cuentas corrientes bancarias, que según orden de la Consejería de Finanzas, publicada en el "Butletí Oficial de la Generalitat" del día 2 del actual, deberán expresarlo así en las oficinas del Ayuntamiento o de la Generalidad, donde les será facilitado el correspondiente mandamiento de ingreso y con este documento deberán presentarse en el Banco donde tengan disponible y les será librado un talón contra el Banco de España en el que se ha de constar que sirve únicamente para ingresar la cantidad que exprese el mandamiento de ingreso y que constituye su deuda en aquellos organismos. Con el talón el contribuyente se presentará en la oficina pública correspondiente para que con éste y el mandamiento de ingreso se formalice el pago. El que posea disponible en cuenta corriente en el Banco de España para hacer efectivos sus depósitos será suficiente que, acompañando el mandamiento de ingreso correspondiente, extienda un talón por el importe exacto de aquél y lo presente junto con éste en la oficina pública. Los talones que acualmente posea la Generalidad y el Ayuntamiento serán hechos efectivos por los Bancos, a cargo de los cuales vayan extendidos, siempre que lleven el sello de la correspondiente Depositaria de Fondos.

El abastecimiento de la ciudad. El Comité Central de Abastecimientos ha hecho publicar las nuevas consignas siguientes: Primera.—Los mercados continuarán abiertos en las horas de costumbre. Todos cuantos intenten variar el horario actuarán por cuenta propia y no han de ser obedecidos, porque este Comité de Abastecimientos no ha dado ninguna orden a nadie para modificar la jornada de ventas. Segunda.—Los Hospitales y Clínicas han de hacer los pedidos de pescado y carne especialmente el día anterior al del libramiento, de cuatro a seis de la tarde, en el Palacio de Proyecciones. Lo mismo deberá hacer los que tienen de los comedores populares en los almacenes correspondientes. Tercera.—Es conveniente que los comerciantes retiren de los lugares y almacenes de las estaciones sus mercancías presentando relaciones en la oficina de la Vía Layetana, 16. Encargada la Sección Agronómica de Barcelona, por delegación del Comité Central de Abastos, la ordenación y control de todo lo referente a trigo y harinas, se requiere a todos los fabricantes y almacenistas, agentes y comerciantes de trigo y harinas, a fin de tener conocimiento exacto de las existencias de los referidos artículos, que hasta nueva orden, el miércoles el sábado de cada semana presenten en estas oficinas (Junqueras, 2. primer, cuarta), una relación firmada y sellada de todas las existencias de trigo, harina panificable, harinaceos y menudíos que tengan en su poder en los dichos días. La no presentación de la declaración de referencia o la falsedad de la misma será puesta en conocimiento del Comité Central de Abastos, a los efectos de la sanción correspondiente. 1. Se recuerda a los comerciantes e industriales la obligación que tienen de presentar facturas de reposo del género servido en este Comité Central, por todo el día 7 de los corrientes. 2. Este Comité de Abastos no hace requisas, hace pedidos normales con el membrete del Comité y el sello de la Sección correspondiente. Han de abstenerse, por tanto, de servir a cargo de este Comité pedidos de cualquier clase que no sea hecho según estos requisitos. 3. Se recuerda a los hospitales y clínicas la necesidad de que hagan los pedidos un día antes de su servicio, por todo el día 7 de los corrientes. 4. Se recuerda a los comerciantes que al servir la mercancía a los almacenes de este Comité o a sus obreros, han de presentar también un albarán, donde conste cantidad, precio y calidad, como en cualquier contratación comercial. Aviso importante: Nos vemos obligados a llamar la atención de los compañeros responsables de las entidades políticas y obreras antifascistas, a fin de que controlen severamente las certificaciones que sirven para obtener vales de comidas. Se ha de acabar con los aprovechados y los egoístas y esta es una función de que son responsables principalmente los compañeros responsables de cada organización.

El pago de Contribuciones. La Cámara Oficial de la Industria participa a los industriales que para atender a sus obligaciones en concepto de pago de contribuciones al Ayuntamiento y a la Generalidad se ven obligados a utilizar sus cuentas corrientes bancarias, que según orden de la Consejería de Finanzas, publicada en el "Butletí Oficial de la Generalitat" del día 2 del actual, deberán expresarlo así en las oficinas del Ayuntamiento o de la Generalidad, donde les será facilitado el correspondiente mandamiento de ingreso y con este documento deberán presentarse en el Banco donde tengan disponible y les será librado un talón contra el Banco de España en el que se ha de constar que sirve únicamente para ingresar la cantidad que exprese el mandamiento de ingreso y que constituye su deuda en aquellos organismos. Con el talón el contribuyente se presentará en la oficina pública correspondiente para que con éste y el mandamiento de ingreso se formalice el pago. El que posea disponible en cuenta corriente en el Banco de España para hacer efectivos sus depósitos será suficiente que, acompañando el mandamiento de ingreso correspondiente, extienda un talón por el importe exacto de aquél y lo presente junto con éste en la oficina pública. Los talones que acualmente posea la Generalidad y el Ayuntamiento serán hechos efectivos por los Bancos, a cargo de los cuales vayan extendidos, siempre que lleven el sello de la correspondiente Depositaria de Fondos.

El abastecimiento de la ciudad. El Comité Central de Abastecimientos ha hecho publicar las nuevas consignas siguientes: Primera.—Los mercados continuarán abiertos en las horas de costumbre. Todos cuantos intenten variar el horario actuarán por cuenta propia y no han de ser obedecidos, porque este Comité de Abastecimientos no ha dado ninguna orden a nadie para modificar la jornada de ventas. Segunda.—Los Hospitales y Clínicas han de hacer los pedidos de pescado y carne especialmente el día anterior al del libramiento, de cuatro a seis de la tarde, en el Palacio de Proyecciones. Lo mismo deberá hacer los que tienen de los comedores populares en los almacenes correspondientes. Tercera.—Es conveniente que los comerciantes retiren de los lugares y almacenes de las estaciones sus mercancías presentando relaciones en la oficina de la Vía Layetana, 16. Encargada la Sección Agronómica de Barcelona, por delegación del Comité Central de Abastos, la ordenación y control de todo lo referente a trigo y harinas, se requiere a todos los fabricantes y almacenistas, agentes y comerciantes de trigo y harinas, a fin de tener conocimiento exacto de las existencias de los referidos artículos, que hasta nueva orden, el miércoles el sábado de cada semana presenten en estas oficinas (Junqueras, 2. primer, cuarta), una relación firmada y sellada de todas las existencias de trigo, harina panificable, harinaceos y menudíos que tengan en su poder en los dichos días. La no presentación de la declaración de referencia o la falsedad de la misma será puesta en conocimiento del Comité Central de Abastos, a los efectos de la sanción correspondiente. 1. Se recuerda a los comerciantes e industriales la obligación que tienen de presentar facturas de reposo del género servido en este Comité Central, por todo el día 7 de los corrientes. 2. Este Comité de Abastos no hace requisas, hace pedidos normales con el membrete del Comité y el sello de la Sección correspondiente. Han de abstenerse, por tanto, de servir a cargo de este Comité pedidos de cualquier clase que no sea hecho según estos requisitos. 3. Se recuerda a los hospitales y clínicas la necesidad de que hagan los pedidos un día antes de su servicio, por todo el día 7 de los corrientes. 4. Se recuerda a los comerciantes que al servir la mercancía a los almacenes de este Comité o a sus obreros, han de presentar también un albarán, donde conste cantidad, precio y calidad, como en cualquier contratación comercial. Aviso importante: Nos vemos obligados a llamar la atención de los compañeros responsables de las entidades políticas y obreras antifascistas, a fin de que controlen severamente las certificaciones que sirven para obtener vales de comidas. Se ha de acabar con los aprovechados y los egoístas y esta es una función de que son responsables principalmente los compañeros responsables de cada organización.

El pago de Contribuciones. La Cámara Oficial de la Industria participa a los industriales que para atender a sus obligaciones en concepto de pago de contribuciones al Ayuntamiento y a la Generalidad se ven obligados a utilizar sus cuentas corrientes bancarias, que según orden de la Consejería de Finanzas, publicada en el "Butletí Oficial de la Generalitat" del día 2 del actual, deberán expresarlo así en las oficinas del Ayuntamiento o de la Generalidad, donde les será facilitado el correspondiente mandamiento de ingreso y con este documento deberán presentarse en el Banco donde tengan disponible y les será librado un talón contra el Banco de España en el que se ha de constar que sirve únicamente para ingresar la cantidad que exprese el mandamiento de ingreso y que constituye su deuda en aquellos organismos. Con el talón el contribuyente se presentará en la oficina pública correspondiente para que con éste y el mandamiento de ingreso se formalice el pago. El que posea disponible en cuenta corriente en el Banco de España para hacer efectivos sus depósitos será suficiente que, acompañando el mandamiento de ingreso correspondiente, extienda un talón por el importe exacto de aquél y lo presente junto con éste en la oficina pública. Los talones que acualmente posea la Generalidad y el Ayuntamiento serán hechos efectivos por los Bancos, a cargo de los cuales vayan extendidos, siempre que lleven el sello de la correspondiente Depositaria de Fondos.

El abastecimiento de la ciudad. El Comité Central de Abastecimientos ha hecho publicar las nuevas consignas siguientes: Primera.—Los mercados continuarán abiertos en las horas de costumbre. Todos cuantos intenten variar el horario actuarán por cuenta propia y no han de ser obedecidos, porque este Comité de Abastecimientos no ha dado ninguna orden a nadie para modificar la jornada de ventas. Segunda.—Los Hospitales y Clínicas han de hacer los pedidos de pescado y carne especialmente el día anterior al del libramiento, de cuatro a seis de la tarde, en el Palacio de Proyecciones. Lo mismo deberá hacer los que tienen de los comedores populares en los almacenes correspondientes. Tercera.—Es conveniente que los comerciantes retiren de los lugares y almacenes de las estaciones sus mercancías presentando relaciones en la oficina de la Vía Layetana, 16. Encargada la Sección Agronómica de Barcelona, por delegación del Comité Central de Abastos, la ordenación y control de todo lo referente a trigo y harinas, se requiere a todos los fabricantes y almacenistas, agentes y comerciantes de trigo y harinas, a fin de tener conocimiento exacto de las existencias de los referidos artículos, que hasta nueva orden, el miércoles el sábado de cada semana presenten en estas oficinas (Junqueras, 2. primer, cuarta), una relación firmada y sellada de todas las existencias de trigo, harina panificable, harinaceos y menudíos que tengan en su poder en los dichos días. La no presentación de la declaración de referencia o la falsedad de la misma será puesta en conocimiento del Comité Central de Abastos, a los efectos de la sanción correspondiente. 1. Se recuerda a los comerciantes e industriales la obligación que tienen de presentar facturas de reposo del género servido en este Comité Central, por todo el día 7 de los corrientes. 2. Este Comité de Abastos no hace requisas, hace pedidos normales con el membrete del Comité y el sello de la Sección correspondiente. Han de abstenerse, por tanto, de servir a cargo de este Comité pedidos de cualquier clase que no sea hecho según estos requisitos. 3. Se recuerda a los hospitales y clínicas la necesidad de que hagan los pedidos un día antes de su servicio, por todo el día 7 de los corrientes. 4. Se recuerda a los comerciantes que al servir la mercancía a los almacenes de este Comité o a sus obreros, han de presentar también un albarán, donde conste cantidad, precio y calidad, como en cualquier contratación comercial. Aviso importante: Nos vemos obligados a llamar la atención de los compañeros responsables de las entidades políticas y obreras antifascistas, a fin de que controlen severamente las certificaciones que sirven para obtener vales de comidas. Se ha de acabar con los aprovechados y los egoístas y esta es una función de que son responsables principalmente los compañeros responsables de cada organización.

El pago de Contribuciones. La Cámara Oficial de la Industria participa a los industriales que para atender a sus obligaciones en concepto de pago de contribuciones al Ayuntamiento y a la Generalidad se ven obligados a utilizar sus cuentas corrientes bancarias, que según orden de la Consejería de Finanzas, publicada en el "Butletí Oficial de la Generalitat" del día 2 del actual, deberán expresarlo así en las oficinas del Ayuntamiento o de la Generalidad, donde les será facilitado el correspondiente mandamiento de ingreso y con este documento deberán presentarse en el Banco donde tengan disponible y les será librado un talón contra el Banco de España en el que se ha de constar que sirve únicamente para ingresar la cantidad que exprese el mandamiento de ingreso y que constituye su deuda en aquellos organismos. Con el talón el contribuyente se presentará en la oficina pública correspondiente para que con éste y el mandamiento de ingreso se formalice el pago. El que posea disponible en cuenta corriente en el Banco de España para hacer efectivos sus depósitos será suficiente que, acompañando el mandamiento de ingreso correspondiente, extienda un talón por el importe exacto de aquél y lo presente junto con éste en la oficina pública. Los talones que acualmente posea la Generalidad y el Ayuntamiento serán hechos efectivos por los Bancos, a cargo de los cuales vayan extendidos, siempre que lleven el sello de la correspondiente Depositaria de Fondos.

El abastecimiento de la ciudad. El Comité Central de Abastecimientos ha hecho publicar las nuevas consignas siguientes: Primera.—Los mercados continuarán abiertos en las horas de costumbre. Todos cuantos intenten variar el horario actuarán por cuenta propia y no han de ser obedecidos, porque este Comité de Abastecimientos no ha dado ninguna orden a nadie para modificar la jornada de ventas. Segunda.—Los Hospitales y Clínicas han de hacer los pedidos de pescado y carne especialmente el día anterior al del libramiento, de cuatro a seis de la tarde, en el Palacio de Proyecciones. Lo mismo deberá hacer los que tienen de los comedores populares en los almacenes correspondientes. Tercera.—Es conveniente que los comerciantes retiren de los lugares y almacenes de las estaciones sus mercancías presentando relaciones en la oficina de la Vía Layetana, 16. Encargada la Sección Agronómica de Barcelona, por delegación del Comité Central de Abastos, la ordenación y control de todo lo referente a trigo y harinas, se requiere a todos los fabricantes y almacenistas, agentes y comerciantes de trigo y harinas, a fin de tener conocimiento exacto de las existencias de los referidos artículos, que hasta nueva orden, el miércoles el sábado de cada semana presenten en estas oficinas (Junqueras, 2. primer, cuarta), una relación firmada y sellada de todas las existencias de trigo, harina panificable, harinaceos y menudíos que tengan en su poder en los dichos días. La no presentación de la declaración de referencia o la falsedad de la misma será puesta en conocimiento del Comité Central de Abastos, a los efectos de la sanción correspondiente. 1. Se recuerda a los comerciantes e industriales la obligación que tienen de presentar facturas de reposo del género servido en este Comité Central, por todo el día 7 de los corrientes. 2. Este Comité de Abastos no hace requisas, hace pedidos normales con el membrete del Comité y el sello de la Sección correspondiente. Han de abstenerse, por tanto, de servir a cargo de este Comité pedidos de cualquier clase que no sea hecho según estos requisitos. 3. Se recuerda a los hospitales y clínicas la necesidad de que hagan los pedidos un día antes de su servicio, por todo el día 7 de los corrientes. 4. Se recuerda a los comerciantes que al servir la mercancía a los almacenes de este Comité o a sus obreros, han de presentar también un albarán, donde conste cantidad, precio y calidad, como en cualquier contratación comercial. Aviso importante: Nos vemos obligados a llamar la atención de los compañeros responsables de las entidades políticas y obreras antifascistas, a fin de que controlen severamente las certificaciones que sirven para obtener vales de comidas. Se ha de acabar con los aprovechados y los egoístas y esta es una función de que son responsables principalmente los compañeros responsables de cada organización.

El pago de Contribuciones

La Cámara Oficial de la Industria participa a los industriales que para atender a sus obligaciones en concepto de pago de contribuciones al Ayuntamiento y a la Generalidad se ven obligados a utilizar sus cuentas corrientes bancarias, que según orden de la Consejería de Finanzas, publicada en el "Butletí Oficial de la Generalitat" del día 2 del actual, deberán expresarlo así en las oficinas del Ayuntamiento o de la Generalidad, donde les será facilitado el correspondiente mandamiento de ingreso y con este documento deberán presentarse en el Banco donde tengan disponible y les será librado un talón contra el Banco de España en el que se ha de constar que sirve únicamente para ingresar la cantidad que exprese el mandamiento de ingreso y que constituye su deuda en aquellos organismos. Con el talón el contribuyente se presentará en la oficina pública correspondiente para que con éste y el mandamiento de ingreso se formalice el pago. El que posea disponible en cuenta corriente en el Banco de España para hacer efectivos sus depósitos será suficiente que, acompañando el mandamiento de ingreso correspondiente, extienda un talón por el importe exacto de aquél y lo presente junto con éste en la oficina pública. Los talones que acualmente posea la Generalidad y el Ayuntamiento serán hechos efectivos por los Bancos, a cargo de los cuales vayan extendidos, siempre que lleven el sello de la correspondiente Depositaria de Fondos.

El abastecimiento de la ciudad. El Comité Central de Abastecimientos ha hecho publicar las nuevas consignas siguientes: Primera.—Los mercados continuarán abiertos en las horas de costumbre. Todos cuantos intenten variar el horario actuarán por cuenta propia y no han de ser obedecidos, porque este Comité de Abastecimientos no ha dado ninguna orden a nadie para modificar la jornada de ventas. Segunda.—Los Hospitales y Clínicas han de hacer los pedidos de pescado y carne especialmente el día anterior al del libramiento, de cuatro a seis de la tarde, en el Palacio de Proyecciones. Lo mismo deberá hacer los que tienen de los comedores populares en los almacenes correspondientes. Tercera.—Es conveniente que los comerciantes retiren de los lugares y almacenes de las estaciones sus mercancías presentando relaciones en la oficina de la Vía Layetana, 16. Encargada la Sección Agronómica de Barcelona, por delegación del Comité Central de Abastos, la ordenación y control de todo lo referente a trigo y harinas, se requiere a todos los fabricantes y almacenistas, agentes y comerciantes de trigo y harinas, a fin de tener conocimiento exacto de las existencias de los referidos artículos, que hasta nueva orden, el miércoles el sábado de cada semana presenten en estas oficinas (Junqueras, 2. primer, cuarta), una relación firmada y sellada de todas las existencias de trigo, harina panificable, harinaceos y menudíos que tengan en su poder en los dichos días. La no presentación de la declaración de referencia o la falsedad de la misma será puesta en conocimiento del Comité Central de Abastos, a los efectos de la sanción correspondiente. 1. Se recuerda a los comerciantes e industriales la obligación que tienen de presentar facturas de reposo del género servido en este Comité Central, por todo el día 7 de los corrientes. 2. Este Comité de Abastos no hace requisas, hace pedidos normales con el membrete del Comité y el sello de la Sección correspondiente. Han de abstenerse, por tanto, de servir a cargo de este Comité pedidos de cualquier clase que no sea hecho según estos requisitos. 3. Se recuerda a los hospitales y clínicas la necesidad de que hagan los pedidos un día antes de su servicio, por todo el día 7 de los corrientes. 4. Se recuerda a los comerciantes que al servir la mercancía a los almacenes de este Comité o a sus obreros, han de presentar también un albarán, donde conste cantidad, precio y calidad, como en cualquier contratación comercial. Aviso importante: Nos vemos obligados a llamar la atención de los compañeros responsables de las entidades políticas y obreras antifascistas, a fin de que controlen severamente las certificaciones que sirven para obtener vales de comidas. Se ha de acabar con los aprovechados y los egoístas y esta es una función de que son responsables principalmente los compañeros responsables de cada organización.

El pago de Contribuciones. La Cámara Oficial de la Industria participa a los industriales que

INSTRUCCIONES GENERALES DE DEPORTES

Primera enseñanza

La colocación de los maestros del Plan profesional Normas para la misma

Se ha publicado en la "Gaceta" el siguiente decreto: El ingreso en el Magisterio nacional de los maestros procedentes de las Escuelas Normales, titulados del "Plan de 1921", se hará con arreglo a lo dispuesto en los artículos siguientes: Artículo 1.º Después de celebrados los concursos locales y adjudicadas las correspondientes a los turnos de traslado forzoso, reintegro y consortes, todas las vacantes de escuelas de régimen general o de nueva creación se trasladarán en cinco series, según el orden de fecha en que se produjeron o en que la vacante fué creada, A, B, C, D y E.

En la serie A se anotará la primera vacante que se produzca o se cree en cada localidad. En las series B, C, D y E, serán incluidas, respectivamente, la segunda, tercera, cuarta y quinta vacantes que se produzcan o se creen en la misma localidad. La sexta vacante que se produzca o se cree será incluida en la serie A, la séptima en la serie B, y así sucesivamente, hasta terminar las series, incluyendo en ellas, por el mismo orden, el resto de las vacantes, si las hubiere.

Las escuelas correspondientes a las series A, B, C y D se reservarán a provisión por concurso de traslado, con arreglo a las normas que oportunamente se establezcan, y las que correspondan a la serie E serán reservadas a su provisión por el turno de ingreso.

Art. 2.º Además de las quintas vacantes que se produzcan o se creen en la localidad, que no serán nunca anunciadas a provisión por concurso, se acumularán en la serie E todas las desiertas de las demás series en los concursos generales de traslado, y la resultados de los segundos concursos de traslado.

Art. 3.º Los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza en los últimos días del mes de Junio de cada año, remitirán a la Escuela Normal correspondiente relación completa, por orden de las fechas en que se produjeron, de las vacantes reservadas para la serie E, con los datos precisos para su más exacto conocimiento.

Art. 4.º Dentro de la primera quincena de Julio de cada año, en el lugar y hora previamente señalados, se señalará, se constituirá la Comisión provincial de adjudicación de escuelas, formada por el director o directores de las Normales, inspector-jefe y jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, para que los alumnos normalistas declarados aptos, en virtud de la elección de mérito que figuren en la lista de su curso.

A los solos efectos de esta elección, en las provincias en donde haya más de una Escuela Normal se formará previamente una sola lista de maestros, con sujeción a los coeficientes determinados en el decreto de 13 de Septiembre de 1935 y orden de 19 de Septiembre de 1935.

Los alumnos que no logren la aprobación del curso de prácticas hasta el mes de Septiembre, realizarán entonces la elección, con arreglo a las mismas normas que las de las demás y por el orden de mérito relativo entre ellos.

Art. 5.º Si con el número de plazas acumuladas en la serie E hubiere suficiente para que toda la promoción pueda estar encuadrada, la elección tendrá carácter definitivo, y en tal sentido se levantarán los actos en número suficiente para enviar una a la Dirección general de Primera enseñanza, otra a la Escuela o Escuelas Normales, y otra a la Sección administrativa, la que expedirá dentro de los cinco días siguientes los oportunos nombramientos en propiedad.

Cuando el número de vacantes no alcance al de maestros normalistas de 1.ª promoción que ha de ser colocada en propiedad, verificarán una elección provisional tanto como plazas haya, y los restantes pasarán a servir, en provisionalidad, otras escuelas que existan vacantes o que waquen en la provincia, aunque pertenezcan a otras series.

Una vez se haya acumulado suficiente número de escuelas correspondientes a la serie E para que haga posible la colocación total de los alumnos normalistas declarados aptos, la Comisión provincial, en el plazo de quince días, convocará para una nueva elección, que será definitiva, a todos los maestros de la promoción, procediéndose en este caso en igual forma que la determinada en los artículos anteriores.

Tanto los servicios prestados en propiedad provisional por estos maestros en escuelas correspondientes a la serie E, como en las demás vacantes que ocupen, les serán acumulados, a todos los efectos, a los que prestan en la primera escuela que sirvan con carácter definitivo o que queden sin proveer después de realizada la elección definitiva por los maestros del plan de 1931 podrán ser adjudicadas a los procedentes de cualquier que se encuentren en expectativa de destino, en la forma que se determine en la oportuna convocatoria.

Art. 6.º Las secciones administrativas, a partir de la publicación del presente decreto, ordenarán el libro de vacantes y anotarán en las fichas de escuelas las indicaciones oportunas para el exacto cumplimiento del mismo.

Artículo transitorio.—1.º Las promociones de maestros del plan de

Se ruega a las profesoras especiales que tengan la bondad de telefonar.

—El habilitado de los maestros nacionales del partido de Tarrasa, tiene abierto el pago de los haberes de Julio último. Quedarán a su riesgo y desde ahora y hasta nuevo aviso, depositados en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro (Sucursal de Tarrasa), los haberes de quienes no dispongan de ellos hasta el día 8 inclusive, siempre mediante recibo que debe obrar en dicha Habilidadación. (Despacho de 9/12).

—Esta ha quedado encargada de retirar el importe de un día de haber, para contribuir a la suscripción en beneficio de las víctimas de los actuales sucesos y de sus familiares.

—El partido de San Feliu de Llobregat, tiene abierto el pago, y se parará en Barcelona hasta nuevo aviso.

—El de Villanueva pagará hoy en las horas y sitios de costumbre.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

Nombramiento de Comisarios-Delegados del Rectorado

El rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y en consideración a las circunstancias de momento actual he hecho los siguientes nombramientos de comisarios-delegados del Rectorado en funciones de directores de los centros que se relacionan:

Don Rafael Candel Vila, del Instituto Balmes, de esta ciudad, don Eduardo Valentí Fiol, del Instituto Maragall, de esta ciudad; don Domingo Casanovas, del Instituto de Mañana; don Manuel Corti Ferrer, del Instituto de Igualada; don José Tuset Almazán, del Instituto de Villanueva y Geltrú; don Alfredo Jodan, de la Escuela Oficial de Náutica; don Salvador Serra Sarriyá, de la Escuela de Artes y Oficios de Sabadell; don Miguel Santaló Parveller, comisario-delegado en las comarcas gerundenses con atribuciones para proveer todo lo que hace referencia a la provisión de cargos de directores, secretarios y otros de los centros docentes.

Don Rafael Candel Vila, del Instituto Balmes, de esta ciudad, don Eduardo Valentí Fiol, del Instituto Maragall, de esta ciudad; don Domingo Casanovas, del Instituto de Mañana; don Manuel Corti Ferrer, del Instituto de Igualada; don José Tuset Almazán, del Instituto de Villanueva y Geltrú; don Alfredo Jodan, de la Escuela Oficial de Náutica; don Salvador Serra Sarriyá, de la Escuela de Artes y Oficios de Sabadell; don Miguel Santaló Parveller, comisario-delegado en las comarcas gerundenses con atribuciones para proveer todo lo que hace referencia a la provisión de cargos de directores, secretarios y otros de los centros docentes.

El Sindicato de Dependientes de Billar de Barcelona (F. O. S. I. G.), afiliado a la U. G. T., comunica a todos sus asociados que las nuevas condiciones de trabajo son las siguientes: Semana de 40 horas; aumento del 15 por ciento sobre el salario, como también el acatamiento íntegro de todas aquellas disposiciones que constan en el laudo, como son sustitutos, enfermedades, vacaciones, etc. Si alguna duda surge referente a la manera de aplicación de estas nuevas disposiciones de trabajo, el delegado viene obligado a pasar por secretaria para informarse de todo lo referente al caso.—La Junta Directiva.

El Sindicato Unico del Ramo del Transporte a los detallistas de carbón vegetal Hemos recibido una nota del Sindicato Unico del Ramo de Transportes dirigida a la Unión de Detallistas del Carbón Vegetal de Barcelona y su radio, que dice: "La Sub-Sección Carbón Vegetal del Sindicato Unico del Transporte pone en conocimiento de dicha entidad, en general, y a los carboneros en particular, la necesidad imprescindible que tienen de remitir a los Almacenes Provisionales, sitos en la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

Los que no cumplieren esta disposición serán castigados con las sanciones que marca el decreto aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona. La actuación de la Consejería de Trabajo Restablecida la normalidad en nuestra ciudad, vuelve a funcionar normalmente con su actividad habitual, a todas las horas, en el edificio de la calle de Berona, núm. 97 (la Sagrera), todo el carbón que se reciba por carreteras y en camiones, para que sea trabajado por los obreros de dicha sección y pueda ser entregado en mejores condiciones de venta que las actuales, para lo que es un importante rendimiento económico para la Caja de Vejez, Invalidez y Puro Forzoso de la Sección.

La fiesta mayor de Gracia queda suspendida

Reunida en Asambleas general extraordinaria la Federación de Comisiones de Fiestas de la ex villa de Gracia, bajo la presidencia del consejero-delegado del distrito VIII, señor Benito Mori Ballester, se acordó por unanimidad lo siguiente: 1.º A propuesta del consejero-delegado del distrito VIII y debido a las actuales circunstancias, queda suspendida la celebración de la Fiesta Mayor de Gracia.

2.º Quedan anuladas, o aplazadas hasta el año próximo, todas las contrataciones de música, adorno, etc., firmadas por las respectivas calles y plazas adscritas en la Federación.

3.º Todos las calles y plazas, una vez hayan realizado las liquidaciones correspondientes, depositarán el saldo existente en Caja en manos de la Junta Directiva de la Federación, y ésta lo pondrá a disposición del consejero-delegado del distrito VIII, para que aumente la suscripción por viudas y huérfanos de las víctimas caídas en defensa de la República.

4.º El día 15 del corriente mes de Agosto por la mañana, la Federación de Comisiones de Fiestas de la ex villa de Gracia, realizará una colecta por la barriada de Gracia, a provecho de las familias de las víctimas caídas en defensa de la República.

5.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

6.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

7.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

8.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

9.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

10.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

11.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

12.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

13.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

14.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

15.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

16.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

17.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

18.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

19.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

20.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

21.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

22.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

23.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

24.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

25.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

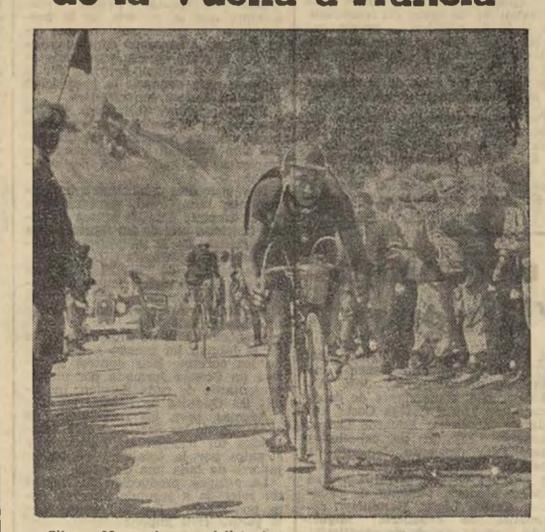
26.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

27.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

28.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

29.º En el sorteo público efectuado ayer, día 4 de Agosto, en el Sindicato de Cigarreros de Cataluña, Pase de la Paz, 7, salieron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas, el 804, y con 3 pesetas los números 4, 104, 204, 304, 404, 504, 604, 704 y 804.

El vencedor de la Vuelta a Francia



Silvere Maes, el gran ciclista belga, vencedor absoluto en la clasificación general de la Vuelta a Francia de 1936.

Los Juegos Olímpicos de Berlín

Anteanoche se inauguraron las regatas olímpicas. — La jornada de ayer fué deslucida por la lluvia y un tiempo desapacible. — Fueron batidos diversos records olímpicos

Anteanoche se inauguraron las regatas olímpicas, celebrándose una magnífica fiesta nocturna en la rada de Kiel, que se hallaba iluminada por los proyectores de todos los buques surtos en el puerto. Las orillas de la rada se hallaban invadidas por un gentío inmenso.

Uno de los primeros actos consistió en encender la llama olímpica con una antorcha traída en carrera de relevos desde el Estadio de Berlín.

Asistían a las regatas representantes de 26 naciones. En el momento de izarse la bandera olímpica en lo alto de un gigantesco mástil, hicieron lo propio con la bandera de los 5 anillos todos los barcos y las músicas ejecutaron el himno olímpico.

Con motivo de las regatas olímpicas son esperados buques de guerra de la Gran Bretaña, Suecia, Italia y otros países.

Final del lanzamiento del martillo BERLIN 4.—Según anunciamos ayer, se celebró la final de esta prueba entre los diez atletas clasificados en los preliminares, batiéndose el record olímpico, que era de 53 metros, con las marcas siguientes: 1. Hein, alemán, con 56'49 metros, record olímpico.

2. Erwin Blask, alemán, 55'04. 3. Oskar Wargand, sueco, 54'83. 4. Ilfons Koutonen, finlandés, 51'90. 5. William Rowe, norteamericano, 51'53. 6. Donald Favor, norteamericano, 51'01.

Eliminatorias de steeple chase pedestre En las eliminatorias de los 3.000 metros steeple chase se lograron los siguientes tiempos: Primera. — 1. Dempert, en 9'27 2/3; 2. Matulainen, 9'28 4/10; 3. Withold, 9'28 8/10; 4. Dawson, 9'29 2/10.

Segunda eliminatoria. — 1. Wolmar Iso Hollo, finlandés, 9'34; 2. Harold Manning, norteamericano, 9'34 8/10; 3. Harry Holmoyvist, sueco, 9'44 4/10.

Tercera eliminatoria. — 1. Kaarlo Tuominen, finlandés, 9'40 1/10; 2. Josef Mac Clubkey, norteamericano, 9'50 1/10; 3. Roger Rerolle, francés, 9'52 6/10; 4. Lars Larsson, sueco, 9'53 4/10.

Eliminatorias de 800 metros lisos En la segunda eliminatoria se registraron los siguientes resultados: 1. Harry Webb Williamson, norteamericano, 1 m. 53 s. 1-10; 2. Gerard Backhouse, australiano, 1 m. 53 segundos, 2-10.

Los resultados de la tercera eliminatoria fueron: 1. Charles Hornbostel, norteamericano, 1 m. 53 s. 2-10; 2. Mario Lanzi, italiano, 1 m. 54 s. 1-10.

El torneo femenino de florete CIUDAD OLÍMPICA 4.—Torneo de esgrima. Florete por equipos femenino, semifinal: Tuzzan (EE. UU.) vence a Bolsson (Francia), por 4-1; Helene Meyer (Alemania) vence a Archibald (Canadá); Lloyd (EE. UU.) vence a Christians (Bélgica) y Oekers (Alemania); Locke (EE. UU.) vence a Gripensted (Suecia).

Lanzamiento del disco (damas) CIUDAD OLÍMPICA 4.—Se han iniciado las pruebas de lanzamiento del disco (damas). La famosa atleta polaca Wasjowska recibió una estruendosa ovación al establecer un nuevo record olímpico con la marca de 44,69 metros. Poco le duraron los laureles, pues casi inmediatamente la alemana Mauermeier, campeona del mundo, logró un tiro fantástico de 47,63 metros.

Los 200 metros lisos CIUDAD OLÍMPICA 4.—Esta tarde se han corrido las pruebas de 200 metros lisos. En la primera serie, Orr (Canadá) resultó vencedor con el tiempo de 21 segundos y 2 décimas. Se clasificó en segundo lugar Haenni (Suiza) con 21 segundos y 3 décimas, y en tercero Fackar (EE. UU.), con 21 segundos y 9 décimas. Quedaron eliminados Baswick (Argentina) y Schein (Alemania).

En la segunda serie triunfó Van Beveren (Holanda), en 21 s. 7 d. Se clasificó en segundo lugar Theunissen, con 21

Región

Barcelona

Manresa
La normalidad de la vida de Manresa

MANRESA 4.—Los establecimientos comerciales permanecen abiertos a las horas de costumbre, y es también normal el tránsito por las calles de la ciudad. Todo ello da la tónica de completo orden y tranquilidad y demuestra cómo las organizaciones encuadradas en el Frente Popular Antifascista y las autoridades se preocupan grandemente de que la ciudad se mantenga en su ritmo normal.

El personal de la redacción e imprenta del diario local "El Pla de Bages" ha sido autorizado para constituirse en cooperativa para la explotación del mismo, habiéndose levantado la suspensión del periódico decretada anteriormente.

En el local de la Cooperativa Obrera se reunieron los obreros de la fábrica Pirelli, con objeto de tratar de la reanudación del trabajo.

Continúa trabajándose normalmente en las fábricas del ramo textil y en los demás centros de producción. Solamente están apartados de sus actividades por requerirlo así las conveniencias de la organización antifascista, aquellos obreros destinados a prestar servicios como elementos de las milicias ciudadanas.

Badalona

Un manifiesto de la F. A. I. al pueblo libertario

BADALONA 4.—El Comité de la F. Local, "Nueva Aurora", "Paso a la Idea", "Rayo", "Rápido", "Juventud Libertaria", de Badalona, y "Juventud Libertaria", del barrio de La Salud, ha lanzado este tarde un manifiesto en el que, entre otros párrafos, dice:

"Por todos los rincones de España hay compañeros y fascistas que están arma al brazo para defender sus libertades... para esclavizar a los obreros. Las Milicias Antifascistas y las fuerzas gubernamentales se batan contra las fuerzas adictas a la reacción, se impone, pues, terminar pronto con las falanges al servicio de la opresión y después procurar ir eliminando todo aquello que significa que una coartada para desvirtuar y parar el movimiento ascendente del proletariado español.

La normalidad en Cataluña es una normalidad relativa, agentes provocadores, elementos más o menos fascistas, se están confabulando para torcer o engañar nuestras aspiraciones dignas de ser atendidas, hemos de aprestarnos para acabar con los enemigos seculares del pueblo, hay que descomponer sus núcleos y vigilar estrechamente a los individuos.

Y para terminar los grupos anarquistas de esta localidad, adheridos a la F. A. I., hacemos constar, para que quede bien patente, que "la F. A. I. no tiene ninguna lista para matar a nadie. La F. A. I. se debe a sus consignas, que son las de formar parte de las Milicias Antifascistas; velar para que nadie cometa actos que puedan desprestigiar a este movimiento, y estar a la expectativa con lo que respecta a nuestra actuación futura", es lo que tenemos para acallar ciertos rumores que han llegado a nuestros oídos y que nos conviene salir al paso para que todos se den cuenta de nuestra posición.

Obreros! ¡Milicianos! Por la libertad. ¡Abajo el fascismo y la reacción!

Por haber sufrido una avería en el motor, amarró frente a nuestra playa un hidroavión de la Aeronáutica Naval de Barcelona, que tuvo que ser remolcado por varias barcas de pesca, que lo trasladaron a su base.

El Comité Antifascista y de Salud Pública, se ha incautado de varias farmacias, para asegurar el abastecimiento de toda clase de medicamentos para los enfermos, cuidándose del control de las mismas, la Cooperativa Sanitaria "Germana".

La tranquilidad en esta ciudad es absoluta.

En las fábricas y talleres se trabaja normalmente. El sábado último hubo alguna fábrica que abonó el aumento del 15 por 100 de los jornales, decretado por el Gobierno de la Generalidad, y esta semana serán abonados en todas las fábricas.—C.

Vich
La ciudad recobra su aspecto normal

Se ha normalizado casi del todo la situación en esta ciudad. El lunes y martes, días 28 y 29, empezaron el trabajo los obreros del ramo de alimentación y siguieron el miércoles, en general, los demás ramos, habiendo algunas calles y otros lugares de la ciudad con zanjias a causa de los trabajos que se efectúan para colocar las tuberías de la traida de aguas y también las de la fábrica de gas.

La brigada municipal se dedica estos días a retirar las imágenes, santos, cuadros y similares de la Casa de la Caridad y de la Iglesia de los Trinitarios, perteneciente a la misma Casa.

El último mercado casi alcanzó su normalidad, en lo que se refiere a los vendedores; pero no a las compras, pues no se efectuaron como de costumbre.

Sigue el Comité de enlace repartiéndole vales para las comidas que se sirven a los necesitados, organizadas por dicho Comité en lo que fue convento de Santa Clara.—C.

Granollers

Se ha restablecido la normalidad

La normalidad se ha restablecido totalmente en la vida industrial y comercial de la ciudad y de la comarca.

Se han reanudado los trabajos en fábricas y talleres y las labores del campo prosiguen con la actividad propia de la presente estación. Prestan servicio como de ordinario todos los autocamiones que hacen en comunicación los pueblos de la comarca con esta ciudad.

En fábricas y talleres se han pagado a los obreros los jornales correspondientes a dos semanas que fue duró la huelga general.

En la plaza mercado no se ha interrumpido la venta diaria para el aprovisionamiento del vecindario, y en el Matadero la normalidad no se ha alterado tampoco.

El Comité de Defensa antifascista procede con gran rigor contra los malhechores, que pretenden aprovecharse de las circunstancias, y contra los industriales que pagaban salarios de hambre a sus obreros.

Se ha procedido a la incautación de varios locales, para la mejor organización de las asociaciones antifascistas y sindicatos obreros.

Los obreros de todos los ramos celebran asambleas por su sindicación y acordar su ingreso en los organismos directivos del movimiento obrero.

El Centro de Unión Republicana ha iniciado una suscripción para el socorro de los que luchan por la legalidad republicana y la defensa del poder civil.

El Comité de Abastos creado para ejercer el control de las subvenciones se ha incautado de grandes cantidades de cereales, jamones y otros comestibles para la atención de las familias.

Merece singulares elogios la organización de los cocineros y camareros de La Nueva Alianza, de los Comedores populares establecidos en la que fue casa solariega de la familia Argila. Diariamente se sirven más de un millar de comidas a los milicianos y obreros necesitados.

Por el Ayuntamiento se ha comunicado a la Junta Administrativa del Hospital y Asilo que facilite una relación de los bienes, muebles e inmuebles que posee dicha institución de Asistencia Social, así como la declaración de toda clase de valores y lugares donde están depositados.

A su paso por esta ciudad fueron observadas y aclamadas con entusiasmo las fuerzas del batallón número 1 de infantería que procedentes de Figueras, se dirigían al frente de Aragón. En la caravana mili-

tar figuraba un fuerte núcleo de la guardia civil, cuyo paso fue saludado por el pueblo.

Por el Comité antifascista se han dado toda clase de facilidades para que puedan ser salvadas las obras de arte y arqueología dispersadas y en peligro en los pueblos de la comarca. Miembros de la Junta del Museo comarcal cuidan de estos trabajos en provecho del patrimonio artístico del pueblo.

Gerona

El inventario de los valores encontrados en el Palacio episcopal de Gerona

GERONA 4.—La Comisaría de la Generalidad ha dado fin al inventario de los valores incautados procedentes del Palacio episcopal.

El total asciende a 31.243.000 pesetas de las cuales corresponden 20 millones a Títulos de la Deuda perpetua interior de España, 750.000 pts. a Deuda amortizable, 2.970.000 pesetas a Títulos de la Deuda exterior, y el resto a valores industriales y de Compañías de gran solvencia.

Todos estos valores han sido depositados en la Caja de la Comisaría de la Generalidad.

Esta tarde se han incautado del tesoro artístico que se guardaba en la caja fuerte de la catedral. Dicho tesoro es de incalculable valor.

El comisario de la Generalidad, señor Leyret, al recibir a los periodistas nos ha manifestado que ayer estuvo a despedir a la columna de abnegados voluntarios que marcharon hacia Aragón en defensa de la República.

El señor Leyret ha hecho grandes elogios del espíritu y entusiasmo de las fuerzas gerundenses.

A la hora de costumbre el comisario de Orden público ha recibido a los informadores, manifestando que no tenía otra cosa que ratificar que en todas las comarcas gerundenses hay tranquilidad.

Un automóvil que desde Malgrat se dirigía a Gerona, en el cruce de la carretera de Sils a Santa Coloma de Farnés, chocó con otro coche procedente de Vidreres.

En el accidente fallecieron una mujer llamada Consuelo Lecha y una niña de seis años. Resultaron además cuatro heridos.

Los dos coches quedaron completamente destruidos.

La Asociación del Arte de Imprimir y sus anexos ha tomado el acuerdo de ceder el importe de la primera semana del 15 por ciento para enrosar la suscripción en favor de la columna gerundense que lucha enterrando fascistas.

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda han contribuido a la suscripción abierta en favor de las milicias populares y de los familiares de las víctimas caídas en defensa de la República.

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales de las comarcas gerundenses, ha abierto una suscripción que encabeza con 250 pesetas, a favor de las víctimas registradas en el frente antifascista.

Los empleados del Ayuntamiento de esta capital se han sumado a esta suscripción con la entrega del importe de un día de haber.

Ha ingresado en el Hospital Micaela Eugenia, de 45 años, natural de Barcelona, que a consecuencia de una caída en la vía pública se produjo la fractura de la pierna izquierda.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento convocados por el alcalde, se han reunido los empleados afectos a la totalidad de los servicios municipales.

El señor Camps Arboix les dirigió la palabra y recibió de los empleados el mayor cargo de colaboración que debían y sus entusiastas colaboraciones como funcionarios y como ciudadanos a la obra que el nuevo Consistorio se propone emprender en la presente histórica etapa. Fué muy aplaudido.—C.

Palafrugell
Importante mejora en proyecto

En la finca llamada de "Can Prats de la Carrera" que es patrimonio del pueblo y donde el Ayuntamiento tiene, por la considerable extensión y magnífica situación de la finca, el deseo de hacer un paseo, fueron derribadas por unos obreros las paredes que dificultaban el acceso y comenzar así el proyecto de nuestro Consistorio.

El Comité Antifascista ha nombrado una comisión para estudiar las nuevas fórmulas que deben regir en el trabajo. Algunos talleres y fábricas han designado comisiones para que estas intervengan y controlen el trabajo.

Estuvo por nuestras playas, en servicio de reconocimiento de la costa, un yate del diputado Rubió Tudurí, mandado por nuestro regidor señor Camós y elementos de las milicias palafrugellenses.

El buen tiempo y el haber mejorado notablemente las circunstancias han hecho que nuestra costa recobrase el aspecto de otras temporadas veraniegas.

El notable jugador de fútbol José Espadán, que perteneció durante algún tiempo al Palafrugell y que hoy se halla contratado por el C. D. Español, se ha unido en lazos matrimoniales con la simpática y bella joven María Rius, Enhorabuena.

La Alcaldía ha recibido un telegrama, fechado en Híjar, de una joven miliciana que se encuentra crestando sus servicios como enfermera en una columna catalana que marcha sobre la capital aragonesa, en el que dice que de salud se halla bien.— Domènec.

Lérida

La escuadrilla de aviación de Lérida es trasladada a Sariñena

LÉRIDA 4.—La escuadrilla de aviación que había en Lérida, a las órdenes del comandante Reyes, fué trasladada a Sariñena, en donde ha quedado establecida la nueva base desde la cual colabora con mayor facilidad al avance de nuestras columnas.

Se está derribando el antiguo Palacio del Obispo. En su lugar se construirá una gran plaza que pondrá en comunicación la calle de La Palma con la Rambla de Aragón.

Pajo la vigilancia del archivero Ardèritx se está efectuando el traslado al Museo Morera de todo el material artístico del capitol de la Catedral.

Al recibir el Comisario de Salud Pública a los informadores les notificó que le había visitado una comisión de obreros y regantes de la Sociedad Canal de Urgel, formando una Cooperativa, integrada por un Comité de regantes y obreros.

Uno de los primeros acuerdos han sido los siguientes:

Ponerse de acuerdo todos los Sindicatos del Canal.

No hacer pagar ningún impuesto a los regantes.

Hacerse cargo de la Caja del Canal y pagar el sueldo a los empleados.

El señor Garsaball les dió su conformidad, haciéndoles presente que cuantos acuerdos e iniciativas piensan tomar den cuenta de los mismos, para darles su conformidad o ponerles reparos, para la buena marcha en el nuevo sistema de cooperativismo.

Jugando unos niños en la calle de Anselmo Clavé, encontraron en unos lavaderos públicos, que desde hace tiempo no funcionan, situados en la mencionada calle, tres sacos pequeños que contenían dinero.

Al dar cuenta del hallazgo a sus familiares, sin pérdida de tiempo dieron cuenta del mismo al delegado de Orden Público, señor Rodés, quien ordenó fuesen recogidos los mismos.

Hasta el momento se desconoce la cantidad que en ellos había.

El Comité del Frente Popular ha ordenado el cese de delegado de Trabajo de las Comarcas de Lérida,

don Ramón Castán Ribera, nombrando interinamente, para dicho cargo al Inspector de Trabajo don José Valdeolera Andreu, y para que se haga cargo interinamente de la Inspección de Trabajo a don Pedro Mingo Peña.

Todos los empleados del Ayuntamiento de esta capital han ofrecido un día de haber, que han entregado al Comisario de la Generalidad, señor Vilá, para que sea destinado a los fines que estime oportunos.

Tarragona
Un gran acto de orientación política y social organizado por el Frente Popular

TARRAGONA 4.—Se celebró con mucha asistencia de público en la plaza de toros un gran acto de orientación política y social organizado por los partidos que integran el Frente Popular.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Batet, de Unión Republicana; Fuentes, del Comité Militar; Gatell, del Partido Comunista; Fallas, del Sindicato de Cocineros y Camareros; Recasens de Acción Catalana Republicana; Pelg del Centre Obrer; Salvadó, del Centre Federal del P. R. d'Esquerra; Pascual, de la U. G. T. de Tarragona; Oller, del P. O. U. M.; Valls, del C. P. Alomar, de la C. N. T.; Valle, del Partido Socialista; Rodríguez, de Esquerra Republicana de Catalunya, y Mestres, comisario delegado de la Generalidad. Todos ellos abogaron por la unión por la rápida pacificación del ambiente, siendo muy aplaudidos.

Los donativos recibidos para el Hospital de Sangre del Frente Popular y batallón expedicionario en el día de hoy se elevan a 101.742,25 pesetas.

La autoridad ha concedido el oportuno permiso para que continúe abierto al público la temporada de baños al balneario de la playa del Milagro.

En las rebucats y registros practicados en nuestra ciudad, el pasado domingo fueron encontrados algunos valores que suman la cantidad de 162.000 pesetas, las cuales han quedado a disposición de la Comisaría de la Generalidad.

Se ha adoptado el nuevo horario de trabajo, que ha sido muy bien recibido por la clase obrera.

La ciudad ha recobrado completamente su aspecto normal. Se trabaja en el puerto, ramo de la construcción y demás oficios.

Se encargan de la vigilancia de la ciudad, fuerzas de las milicias, Guardia Civil, Asalto y Seguridad.—C.

Mercados regionales

Vich
Precios que han regido en el último mercado celebrado en esta localidad:

Huevos, de 275 a 3 pts. docena; gallinas, de 17 a 21 pts. par; pollos, de 8 a 11; conejos, de 9 a 11; ocas, de 16 a 20.

Gerona

En el último mercado celebrado en esta ciudad han regido los precios siguientes:

Trigo, de 48 a 50 pts. el quintal métrico; harina, de 23 a 29; cebada, de 21 a 2750; centeno, de 39 a 40; algarrobas, de 18 a 20; alfalfa, de 18 a 20; maíz, de 4650 a 50; mijo, de 44 a 45; panizo, de 48 a 50; judías, de 60 a 80; habas, de 46 a 49; garbanzos, de 88 a 115; arroz, de 64 a 67; habichuelas, de 90 a 110; avellanas, de 120 a 130; patatas, de 22 a 25; paja, de 10 a 11; carbón vegetal, de 23 a 28; carbón mineral, de 14 a 18; lana blanca, a 215; lana negra, a 200; vino, de 50 a 70 pts. el hectolitro; aguardiente, de 160 a 330; alcohol, de 300 a 310; aceite, de 200 a 225; quesos, de 6 a 7 pts. el kilogramo; manzanilla, de 3 a 350; azúcar, de 165 a 170; azúcar terrón, de 195 a 200 pts. quintal métrico; bacalao, de 248 a 280; huevos, de 270 a 3 pts. docena; caballos, de 400 a 900 pesetas una mula, de 200 a 300; asnos, de 400 a 450; bues, de 350 a 500; becerros, de 50 a 100; cabras, de 20 a 30; cerdos, de 200 a 300; conejos, de 8 a 11; gallinas, de 11 a 21 pts. el par; pollos, de 8 a 13.

PROVINCIAS

Valencia
ha recobrado su ritmo ciudadano

VALENCIA 4.—Peralste la absoluta tranquilidad en la capital y en la provincia.

Además de los ramos que ya habían reanudado el trabajo ayer, lo han hecho hoy los obreros de la construcción. Estos han sido los últimos en reintegrarse a sus tareas normales, porque anteriormente tenían un contacto por solidaridad con unos compañeros.

Los cafés y muchos espectáculos públicos han abierto sus puertas, con lo cual la ciudad ha recobrado su normal aspecto.

Continúan atando servicio en los centros obreros políticos y patrióticos por las calles, grupos de milicianos, que colaboran en los servicios de orden con las fuerzas de la guardia civil y de seguridad.

En el Hospital Provincial ha fallecido el bravo luchador del Partido Obrero de Unificación Marxista José Suárez González, de 24 años, natural de Asturias, que peló valientemente durante los sucesos de Octubre.

Habia nacido en Trubia, en cuya fábrica nacional trabajaba con su padre, como maestro armero.

Su muerte se ha producido a consecuencia de las heridas recibidas el domingo por la noche, durante el sitio a que fueron sometidos los cuarteles de caballería y de infantería.

El entierro se ha verificado a las cinco de la tarde, con asistencia de numerosa multitud, infinidad de milicianos populares, guardias de Asalto y Seguridad, etc.

Presidieron el acto las Directivas de los Sindicatos y de las agrupaciones obreras, junto con los familiares del finado.

El cadáver había sido expuesto en los talleres de la Patronal, donde actualmente está instalado el Partido Obrero de Unificación Marxista y ante el cual desfiló una gran multitud.

Han llegado el diputado catalán don José Sunyol y el periodista don Ventura Virgili.

El objeto del viaje que dichos señores realizan, es establecer un contacto, por delegación de la Generalidad de Cataluña, con la Junta delegada en Valencia.

Después proseguirán su viaje a Madrid.

El ex director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, ha marchado a Alicante en comisión de servicio, enviado por la Junta delegada de esta región.

Las milicias populares, con las fuerzas leales de la guardia civil, asalto y carabineros, prestan el servicio de vigilancia en todos los cuarteles, a excepción del correspondiente al regimiento de artillería, que desde los primeros momentos y haciendo honor a la tradición republicana, se mostró al lado del Gobierno.

Han desfilado por la ciudad, en perfecta formación, las milicias de asalto. En primer lugar iban las de infantería, con sus cascos de acero, precedidas por una banda de cornetas y tambores; después las milicias femeninas, y finalmente, las secciones motorizadas y de ametralladoras y un escuadrón de caballería.

El desfile ha sido acogido con numerosos y entusiastas vivas y aclamaciones por parte de la población.

A continuación, los milicianos se han retirado a sus respectivos cuarteles.

Se va a establecer un sello control, para las armas, a fin de que éstas únicamente puedan estar en poder de quien haya de utilizarlas en el servicio de la República y de la libertad.

En este sentido, han sido transmitidos discursos por radio, dando instrucciones concretas por los compañeros Juan López y José Sánchez, de los Comités.

de la plaza, entre otras personalidades.

Uno de los asuntos resueltos es el conflicto de los conserveros.

Después de la reunión el gobernador visitó, en unión del cónsul de Inglaterra y otras personalidades, el crucero inglés que se encuentra surto en este puerto y todos ellos almorzaron a bordo.

Con dirección a Madrid han salido trenes militares perfectamente pertrechados.

Se han verificado varios registros en diversos domicilios, desde los cuales se tenía la evidencia de que se verificaban paquetes.

Estos registros han dado como resultado el hallazgo de fusiles, municiones y una ametralladora en una casa habitada por militares.

En el cauce del río los niños Enrique y Miguel Grau Salvador, de diez y siete años, respectivamente, encontraron una granada de las que fueron lanzadas desde el cuartel de Infantería y que no hizo explosión.

Manipulando con el artefacto, la granada estalló y las dos criaturas han resultado gravemente heridas.

Al sacar varias cajas de municiones del cuartel del Almirante con destino al regimiento de Infantería número 8, estalló una de ellas y produjo la muerte a Tomás Herrero Villar, de 26 años.

En Puertollano se reintegran los obreros al trabajo

PUERTOLLANO 4.—Los Comités de enlace de la U. G. T. y de la C. N. T. han acordado que los obreros se reintegren al trabajo en los talleres y establecimientos industriales, a excepción de los que están enrolados en las milicias.

Para seguridad de los obreros que vuelven al trabajo, se ha establecido una guardia en las minas, pagada voluntariamente por las Empresas.

El abastecimiento del vecindario se realiza con la garantía de las autoridades y el orden es completo.

La normalidad en Badajoz es completa

BADAJOZ 4.—La tranquilidad en la provincia es absoluta.

Los obreros acudieron al trabajo en todos los ramos que se hallaban paralizados.

Una columna que salió de esta ciudad y que se encuentra en la provincia de Huelva, sostuvo anoche una lucha en las cercanías de Santa Tecla.

Fubo un tiroteo intenso con unos núcleos rebeldes y se les hizo algunas bajas.

Nuevas tropas salidas de esta ciudad cosiguieron eficazmente a la acción de las anteriores y pusieron entre todos en fuga a los fascistas, que se batieron en retirada, juntamente con la guardia civil.

180 individuos de este instituto se entregaron a las fuerzas leales en Fresno de la Sierra y fueron desarmados y hechos prisioneros.

Se comunica la rendición de Miraflores.

En un registro realizado por las Milicias populares en el Palacio episcopal, han sido encontrados diez millones de pesetas en papel del Estado.

Esta importantísima cantidad fué entregada en el Gobierno civil.

La ofensiva contra Granada va a empezar

GTADIX 4.—Las fuerzas leales están perfectamente organizadas y esperan órdenes para marchar sobre Granada.

Son varios los desertores fascistas y todos manifiestan que cunde la depresión moral y la angustia.

—¿Y no puede ser casualidad?...—empezó a decir Van-Praet.
—No lo negaré—interrumpió Nénita—, la casualidad toma parte en todo, y no desconozco que ese Franz tiene suerte... Pero la casualidad favorece indistintamente a todo el mundo, y si sólo él hubiese intervenido en la lucha, es indudable que alguna participación hubiéramos ganado de las muchas que hemos empuñado con él... Si no se necesita más que una prueba de la intervención de un protector poderoso en la entablada lucha, os citaré el singular espectáculo a que asistimos la noche de los fuegos artificiales... ¿Pensáis acaso que la casualidad varió la puntería del mortero habiéndome asestado por manos ejercitadas?... ¿Es también efecto de la casualidad la aparición inesperada de los tres hombres rojos?
Van-Praet y Mira no sabían qué contestar: el magiar escuchaba sin respirar. Klaus buscaba un torno suyo alguna cosa que decir, un medio cualquiera de prolongar su permanencia en la sala.
—Recordad también—continuó Sarah—que la estocada recibida por Verdier en el bosque de Bolonia coincidió perfectamente con la llegada del barón a París... el duelo se verificó la mañana del lunes de carnaval, y aquel mismo lunes a mediodía fué cuando se presentó por primera vez monseñor de Rodach en el palacio de Gelberg.
—Es cierto—dijo el doctor—; pero todavía serían necesarias otras pruebas... nos ha servido tan poderosamente ese hombre...
—Nosotras, las mujeres—repuso Nénita—, no clasificamos las pruebas del mismo modo que vosotros... colocamos a menudo en primera línea las que vosotros despreciáis... y lo que es más, frecuentemente preferimos a todas las pruebas esas inspiraciones momentáneas, esos secretos presentimientos, que los hombres os alabáis en rechazar con desdén... Ninguna razón tengo con que convenceros... mas, cuando se remonta mi memoria a cierta entrevista que tuve en París con el barón de Rodach, recuerdo muchas circunstancias que no llamaron mi atención entonces... hablamos de Eryx y de Verdier.

—¿Cómo puede ser eso?—preguntó con acento de duda el doctor.
—Siendo... y no he olvidado que ese hombre tenía en sí cierta cosa que inevitablemente me causaba pavor... me prometió batirse con Franz... y esta promesa, así como el modo con que me fué hecha son las razones en que se funda en gran parte mi certeza... ¿Pero a qué divagar?... ¿no tememos, por otro lado, un hecho positivo? ese hombre nos ha engañado a todos; os ha engañado a vos, doctor; a vos, Mein-Herr Van-Praet; a vos, señor Yanos...
El magiar bajó los ojos como si una luz demudado viviera le hubiese ojeado súbitamente, y exclamó su pecho un ronco gemido.
—Todos, todos—repuso Sarah—; el caballero de Reinhold, mi hermano Abel... y yo misma hemos sido juguete de ese hombre.
Brilló en las pupilas de Sarah un relámpago de ira. Luego exclamó:
—¿Tendremos todavía motivos para dudar que ese barón es nuestro enemigo?
—Espera ser nuestro consocio—dijo el doctor.
—Mejor dirías nuestro heredero—replicó Sarah vivamente.—No sostiene para que la herencia sea más lucrativa... ¿Escuchad! pasan cosas extrañas en el país... circulan mil rumores entre los antiguos terratenientes de Bluthaupt, y esos rumores que nos amenazan de muerte a todos, no han salido ciertamente de la tierra... no; alguien les ha hecho nacer.
—¿Y quien puede hacerles nacer?
—El caballero sabe estas cosas tan bien como yo... ¿No érais vos, José Mira, quien hace poco decia, que los aldeanos pretendían haber visto luz en lo alto de ese torreón llamado la Atalaya?
—Sí—contestó el portugués.
—Pues bien, vos que estáis instruido en todas esas viejas y absurdas leyendas que corren acerca de los antiguos señores del castillo, no podéis ignorar la más rancia y absurda de todas ellas... esa luz es el "alma de Bluthaupt".

ble... Así es como yo he asesinado, así es como lo sé hacer, señora; pero yo no mato niños.
—Van-Praet y Mira cambiaron una mirada de desdén, que era la condenación de aquella doctrina en materia de asesinatos.
Sarah contemplaba al magiar como una mujer que sabía manejarse.
Alrededor de la arrogante cabeza de Yanos había una especie de aureola de salvaje grandeza.
—Señor Georgey—dijo después de un corto rato de silencio—, no me es conocida de ayer mañana vuestra intrepidez... Muchas veces he oído hablar de vos, y para que yo dudase de vuestro valor sería necesario que dejara de ser quien soy.
Iluminó el semblante del magiar, y sus mejillas se colorearon de rubor, tan sensible era a aquella lisonja de mujer...
—No queréis combatir con quien es más débil que vos—repuso Nénita—; quizás sea eso llevar demasiado al extremo vuestra generosidad... pero eso es lo de menos... no faltará quien quiera encargarse de Franz... El barón de Rodach es también nuestro enemigo.
Yanos se levantó haciendo retroceder su sillón.
—Para matar a ese hombre—dijo poniéndose livido—, nunca será demasiado pronto... ¿Podréis decirme dónde se oculta?
—Espero poderoslo decir—replicó Nénita.
—Poco a poco exclamó—Van-Praet—, no se trata de hacer las cosas ligeramente... ese hombre posee contra nosotros otras armas que su espada.
—La cajita...—murmuró el doctor.
—El magiar se encogió de hombros: Sarah hizo también un gesto de impaciencia.
—Ninguno de nosotros puede hacer nada en eso, señora—dijo el doctor, contestando a aquel gesto—: Vos lo sabéis, la cajita está depositada en manos seguras, allá en París... y esa cajita contiene cosas que pueden perdernos.
—¿Perderos a vosotros?...—replicó Sarah.
—Señ

Las heroicas milicias barcelonesas



El entusiasmo y disciplina de las milicias antifascistas puestas de relieve en una de las frecuentes revistas a que son sometidas antes de partir para el frente de los campos aragoneses.

Indalecio Prieto en unas declaraciones enjuicia los acontecimientos

MADRID. 4. — El leader socialista Indalecio Prieto ha hecho a "Informaciones" las declaraciones siguientes:

"En España estamos en plena guerra. Una guerra cuyo alcance no supieron medir quienes la han provocado, pues creyeron sin duda que su plan iba a ser como coser y cantar."

A esta hora habrán ya comprendido toda la magnitud de su error, error nacido de que al calcular sus fuerzas deslumbrados por la extensión de las mismas, olvidaron medir las del adversario, que dieron por nulas."

No supieron que era tan grande la adhesión del pueblo a la República y su fervor por defenderla y lo que creyeron que iba a reducirse a la lectura de un bando marcial y a lo sumo a algún peso militar, se lo encuentran hoy trocado por una guerra difícilísima para ellos."

Toda guerra es escuela de crueldad. No escapará la nuestra a esta consecuencia fatal, verdaderamente terrible."

Si siquiera cuando los sangrientos combates cesen, habrá sonado la hora de la paz."

El rescoldo de los odios, los estará avivando a cada instante y acaso surjan nuevas llamaradas."

Es muy distinto el final de una lucha entre dos países enemigos, cuyos ejércitos, al no estar en contacto, y la conclusión de una guerra civil, que determina la convivencia en el mismo territorio de los combatientes, vencedores y vencidos."

El rencor sobrevivirá por mucho tiempo al armisticio, y ese rencor será más hondo cuanto más se pro-

longue la pelea y llegará a secar de tal modo los espíritus, que no de florecer en ellos los principios más elementales de la moral en que ha de descansar la cordialidad humana. Nuestras preocupaciones deben situarse más allá de la guerra civil. Quizás esa preocupación de orden moral sean en estos momentos de furia predicas pueriles que ahogan fácilmente el estampido de las bombas; pero aún en el orden material más estéril, hay motivo para que no podamos contemplar sin preocupación el porvenir de España."

La lesión que la guerra civil produce en nuestra economía es ya bien evidente. Para apreciar esa lesión no sólo hay que contar el esfuerzo económico que realiza el Estado para sofocar la rebelión. Desde un momento de vista nacional es compatible también el esfuerzo que en este aspecto realizan los insurgentes."

Legiones de hombres están apartados hoy del trabajo que es riqueza para consagrarse a la guerra, que es destrucción."

Las manos que hablan de recoger la cosecha empuñan armas, mientras en el campo se agostan y pudren las mieses y los frutos y en tanto que cañones y aeroplanos siembran la ruina."

La peseta, que aún mantiene su fuerza adquisitiva en el interior, es un signo monetario casi nulo en el exterior."

No tenemos crédito. Las contiendas civiles acaban de desbaratarlo; y a medida que la lucha se prolonga esas heridas se profundizarán, poniendo en peligro la misma vida de España."

¡Todo eso han hecho quienes, según su decir, se proponían salvarla!!"

En el frente de Somosierra



Brigadas de obreros voluntarios construyendo trincheras para apoyar la energética acción de las tropas leales.



El teniente Galán, jefe de las milicias que luchan bravamente en Somosierra, hablando con los periodistas. (Express Foto)

La actitud de Francia es de estricta neutralidad en la Península

El general Miaja espera rendir a Córdoba sin necesidad de bombardearla

PARIS 4. — Informaciones de Prensa recibidas de Madrid dicen que el general Miaja, que manda las fuerzas gubernamentales en uno de los sectores más importantes del frente sur de España, está cercando Córdoba a la cabeza de una columna integrada por unos 30.000 hombres. Se atribuye al general Miaja el propósito de sitiar la plaza con la esperanza de que los rebeldes se rindan sin necesidad de apelar a los bombardeos, que ocasionarían numerosas víctimas inocentes y la destrucción de los grandiosos monumentos históricos cordobeses. El general Miaja ha declarado que obtendrá la rendición de Córdoba sin necesidad de pérdidas inútiles.

Inglaterra parece acoger con beneplácito la proposición de neutralidad europea en la crisis española

PARIS 4. — Los periódicos de esta mañana expresan en general su

satisfacción por la actitud simpática que se atribuye a Inglaterra respecto a la acogida dada por este país a la proposición francesa de que los Gobiernos de París, Roma y Londres, hagan solemne declaración, comprometiéndose a observar una actitud de hermetica neutralidad ante la guerra civil española.

Las fuerzas gubernamentales se preparan para el ataque contra Zaragoza

PARIS 4. — Los enviados especiales franceses que siguen el curso de las operaciones en el frente aragonés, afirman que las columnas salidas de Cataluña se disponen a atacar Zaragoza, con todas las probabilidades de tomar la capital aragonesa. Dejan entrever estos corresponsales, que antes de apoderarse de Zaragoza, los catalanes entrarán en Huesca sin preocuparse de Jaca, por considerar como intencional la posesión de esta plaza por los rebeldes.

Gil Robles y March desembarcan en Lisboa

LISBOA 4. — Se sabe que en el mismo barco en que llegó el señor

Gil Robles lo hizo el señor March. Ambos han pasado por la playa escoltados por fascistas españoles.

Dimiten el cónsul general y el vicecónsul de España en Lisboa

LISBOA 4. — El cónsul general y el vicecónsul de España han presentado la dimisión.

Los ciudadanos estadounidenses residentes en España pueden embarcarse para su país

WASHINGTON 4. — El secretario de Estado, señor Corder Hull, ha declarado a la Prensa que acababa de cursar instrucciones categoricas a los agentes diplomáticos y consulares de los Estados Unidos en España en el sentido de que adviertan a los ciudadanos estadounidenses residentes en dicho país, que todos ellos disponen de barcos para repatriarse, y que aquellos que no lo hagan quedarán en España por su cuenta y riesgo.

Los italianos mantienen el fuego durante dos días contra los indígenas a las puertas de Addis Abeba

El obispo copto de la capital etíope, fusilado por los invasores

PORT-SAID 4. — Se tienen noticias en esta capital confirmatorias de haberse registrado sangrientos combates en las inmediaciones de Addis Abeba. Las propias noticias de origen italiano no lo niegan, aunque agregan que los etíopes fueron rechazados con millares de muertos.

PORT-SAID 4. — Las informaciones complementarias relativas a los combates que según se afirma se han librado en las mismas puertas de Addis Abeba, dicen que los etíopes destruyeron 60 camiones italianos y mataron a unos 200 indígenas "dubats", al servicio de Italia.

Según estas informaciones, los italianos han fusilado al obispo copto de Addis Abeba, víctima de complicidad en la ejecución del golpe de mano de los rebeldes etíopes y de haber contribuido a aumentar la efervescencia entre los indígenas.

Dicen también estas noticias que la batalla ante Addis Abeba duró 36 horas durante los días 28 y 29 de Julio último, desde cuyas fechas la capital de Etiopía continúa en estado de guerra.

La Conferencia localniana se reunirá en Octubre

La crisis española, sin embargo, puede ocasionar el aplazamiento y aún la suspensión definitiva de la Conferencia

LONDRES 4. — Según informaciones recogidas esta mañana en los círculos relacionados con el Foreign Office, se considera probable que la proyectada Conferencia de los países localnianos se reúna en el próximo mes de Octubre.

Se considera unánimemente que a causa de la guerra civil española podrían surgir complicaciones susceptibles de ocasionar el aplazamiento y aún la suspensión definitiva de la citada Conferencia.

EN ALEMANIA

El Reich regula el deporte cinegético

BERLIN 4. — En su calidad de monarca mayor del Reich, el general Goering ha dictado un decreto en virtud del cual se prohíbe de ahora en adelante, en todo el territorio de Alemania, organizar las llamadas cacerías "Far Force", a caballo y con gaigas.

EN FRANCIA

Alemania y Polonia negocian en secreto un acuerdo solucionador del problema de Dantzig

PARIS 4. — La Prensa francesa publica noticia fechada en Varsovia dejando entrever que se comin acuerdo entre polacos y alemanes, se están efectuando preparativos en el mayor secreto para dar una solución de nuevo género al problema de Dantzig.

Los nankineses obtienen una rotunda victoria sobre las tropas cantonesas

Las fuerzas victoriosas continúan el avance sobre Kuang-Si

NANKIN 4. — Según noticias, al parecer fidedignas, la encarnizada batalla que se estaba librando en territorio del Kuang-Si, entre las tropas cantonesas rebeldes al Gobierno de Nankin y las enviadas por éste, ha terminado con la completa victoria de los nankineses.

Se agrega que después de la victoria las tropas de Nankin, han prosiguido su avance triunfal sobre el territorio del Kuang-Si.

Cuatro heridos en los disturbios de Marsella

MARSELLA 4. — La agitación reinante en esta ciudad se ha corrido

ULTIMA HORA

La actividad de la aviación republicana en el frente aragonés

El consejero de Defensa, teniente coronel señor Sandino, comunicó al Presidente de la Generalidad lo siguiente:

"La actividad de nuestras escuadras de aviación en el frente aragonés, especialmente en el frente norte, ha sido muy intensa, no obstante el tiempo tempestuoso, que ha puesto a prueba la capacidad y el temple de nuestros pilotos."

La fuerte lluvia que ha caído durante todo el día no permitía mucha visibilidad, lo que nos ha obligado a vuelos de poca altura, pero nos ha permitido fijar mejor los objetivos perseguidos, y persiguiendo perfectamente las bajas y la desmoralización de las fuerzas rebeldes."

La jornada de trabajo intensiva en Agencias de Aduanas y similares

El Sindicato de Trabajadores de Agentes de Aduana, Consignatarios, armadores y Similares, de la U. G. T., advierte a todos los compañeros del ramo que, como consecuencia de un mutuo acuerdo entre este Sindicato y el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana de Barcelona, a partir de mañana, día 6 del actual, hasta el día 30 de Septiembre próximo, queda establecida la jornada de trabajo intensiva, la cual consistirá en comenzar los trabajos a las ocho de la mañana continuando éstos sin interrupción hasta las dos de la tarde.

Ha quedado convenido que, dadas las características del ramo, se establecerán turnos de guardia, para realizar los trabajos de carácter urgente, que puedan presentarse, y a este efecto, el patrono, la dirección de la empresa, de acuerdo con el delegado en la misma y el personal que en ella trabaje, establecerán la modalidad de dichos turnos, los cuales y para que no hayan confusiones, deberán hacerse de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, de acuerdo con el decreto del Gobierno de la Generalidad de fecha 24 del pasado Julio. No obstante lo anterior, en aquellas casas o empresas que tengan establecido un regimen de trabajo que mejore el presente acuerdo, será respetado el mismo.

De acuerdo con las partes interesadas, recabarán del Comité de Con-

a sus cercanías, teniendo noticias de haberse registrado incidentes y choques entre afiliados de los partidos de izquierda y de derecha. En la pequeña localidad de San Zaccarías, situada a unos 40 kilómetros de Marsella, se registró una de estas colisiones, cambiando numerosos disparos entre los dos bandos, que causaron cuatro heridos.

EN POLONIA

Una familia de siete personas muere envenenada por las setas

VARSOVIA 3. — Una familia de Torun, integrada por siete personas, ha perecido a consecuencia de haber ingerido setas venenosas.

Se asegura que ha muerto el ex general Mola

MADRID 4. — En uno de los números de "La Petite Gironde", de Burdeos, llegado hoy a Madrid, se publica el siguiente telegrama:

"Perpignan, 23. — Comunican de Port-Bou que el ex general Mola, comandante de las tropas rebeldes de la provincia de Guipuzcoa, ha muerto en un combate con las tropas gubernamentales en la región de San Sebastián."

Telegramas de los rebeldes captados por el servicio de las Milicias

MADRID 4. — Las estaciones de Radio del servicio de las Milicias han captado, durante el día de hoy, los siguientes telegramas de los rebeldes: — A las nueve cuarenta, de Santiago de Compostela se reclama auxilio a Zaragoza. Esta no le contesta. A las diez y diez, reclaman auxilio de Lugo, quien se limita a responder que allí reina tranquilidad.

— A las diez cincuenta y cinco, Tetuán había del intenso bombardeo que los aviones rojos han hecho sobre Granada. Se refiere al encuentro con una columna roja y trata de disimular los descalabros sufridos. Sigue diciendo que se confie en Dios y en las tropas marroquíes que se piensa enviar a España.

— A las doce veinte Tetuán dice que cuando vengán van a suprimir el registro civil a todas las almas marxistas. Después, agrega, que el general Riquelme ha sido muerto en Guadarrama, noticia tan verdadera como tantas otras que se raudian estos días.

— A las trece Burgos comunica que las operaciones en el Norte de Madrid se van a intensificar porque se agrega al frente nada menos que Su Alteza el Príncipe Carlos de Borbón. Burgos vuelve a radiar para comunicar un hecho de armas ocurrido cerca de San Sebastián al lado de la frontera. Confiesa que fueron rodeados por un grupo de rojos y que tuvieron que huir hacia Francia, pero se consuela diciendo que no sufrieron bajas.

Para ayudar a los comerciantes e industriales modestos

Habitación de créditos MADRID 4. — "Mundo Obrero" dice: "Tomemos entendido que el Gobierno piensa habilitar los créditos necesarios para ayudar a los modestos industriales y comerciantes en el desarrollo de sus negocios, un tanto perturbados por la situación actual. Si así es, la idea es magnífica, y si no se ha pensado en ello brindamos al Gobierno la necesidad de prestar con rapidez una eficaz ayuda a los modestos industriales y comerciantes."

El movimiento del proletariado español

hallar un eco de elocuente simpatía en Moscú

Hácese un llamamiento al proletariado internacional en apoyo del obrero español

MOSCU 14. — En esta capital, como en las principales ciudades de Rusia, se celebraron ayer imponentes manifestaciones públicas de adhesión a la lucha que sostiene el proletariado español en contra del fascismo.

En la Plaza Roja de Moscú se congregó un inmenso gentío para escuchar los discursos de varios oradores, destacadas personalidades del partido comunista, todos los cuales elogiaran al proletariado español por la lucha que sostiene contra el fascismo y pidieron que se apoye moral y materialmente a los trabajadores de las ciudades y campos de España.

El secretario general del Partido Comunista, dirigiéndose a los proletarios, no sólo de Rusia, sino del mundo entero, les expuso la obligación ineludible que tienen de prestar su máxima ayuda a los antifascistas españoles.

El Banco del Estado Soviético, depositario de los fondos destinados a la ayuda del proletariado español

MOSCU 4. — El Consejo ejecutivo central de los sindicatos soviéticos, ha comunicado que los fondos destinados a ayudar económicamente a los antifascistas españoles deben ser depositados a nombre del Consejo central y el Banco del Estado Soviético.

El caso de los aviones franceses "requisados" por el Gobierno de Madrid es objeto de debate en la Cámara francesa

El señor Cot, ministro del Aire, puntualiza los hechos y satisface cumplidamente a la opinión

PARIS 4. — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, el diputado derechista señor Vellat preguntó al ministro del Aire, señor Pierre Cot, si era exacto que el Gobierno español había requisado cuatro aviones franceses enviados a Madrid para

reparar a los subditos de Francia.

El señor Cot le contestó que la noticia denunciada por el señor Vellat era una de las muchas que están poniendo en circulación elementos interesados en envenenar las